

**MANUAL PARA LA ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL CONTABLE
NÚMERO 41, TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN
SUS DIFERENTES ETAPAS, EN EL SECTOR FLORICULTOR
PARTICULARMENTE EN EL CULTIVO DE ROSAS**

MARMOLEJO, Álvaro Mario; VILLAMIZAR, Néstor David

PALABRAS CLAVES

Actividad agrícola, activos biológicos, activos biológicos consumibles, activos biológicos inmaduros, activos biológicos maduros, activos biológicos portadores, cosecha, globalización, grupo de activos biológicos, manual NIC 41, normas internacionales contables, producción agrícola, producción de rosas, terreno agrícola, transformación biológica.

DESCRIPCIÓN

El objetivo de la presente investigación es diseñar un manual para la adopción de la norma internacional contable número cuarenta y uno (NIC 41) relacionado con el tratamiento de los activos biológicos, para los productos agrícolas en el sector floricultor, particularmente para la producción de rosas. De manera que se pueda caracterizar las normas internacionales y en especial la NIC 41 en los conceptos más relevantes que están inmersos dentro de esta y traerlos al contexto Colombiano, más específicamente al sector floricultor, estableciendo el tratamiento contable que se le esta dando actualmente a los activos biológicos a lo largo de su crecimiento, degradación y producción, para la creación de un modelo de aplicación para el sector floricultor y de esta manera formular de una manera

esquemática y ordenada los pasos a seguir para lograr la adopción de la NIC 41 en el sector floricultor, particularmente para la producción de rosas.

FUENTES

Se consultaron libros teóricos sobre las NIC, como lo son: Normas nacionales e internacionales de información financiera; análisis del Proceso de Transición a Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría; Normas internacionales de información financiera 2003; de las normas contables colombianas a las normas estándares-internacionales de información financiera; las normas internacionales de información financiera NIIF; guía para la inserción contable colombiana en los escenarios internacionales; contaduría internacional: aproximaciones a los estándares internacionales; normas internacionales de contabilidad: historia, organismos, marco conceptual y presentación de las NIC vigentes. Para el diseño metodológico se consultaron los libros metodología de la investigación y metodología diseño y desarrollo del proceso investigativo. Para caracterizar la parte de agricultura se consultaron los libros contabilidad agraria; modernización Jurídica de la agricultura y del desarrollo rural; historia y geografía de la agricultura de Colombia. También se consultó la página Web: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra363.pdf>.

CONTENIDO

En la actualidad se hacen grandes esfuerzos a nivel nacional e internacional para lograr unificar un lenguaje contable y financiero, en este sentido se busca que en todos los países se preparen los estados financieros bajo unas mismas bases y criterios, dado lo anterior, se han emitido una serie de normas, de las cuales se desprenden las NIC (Normas Internaciones de Contabilidad), las cuales tienen como objetivo lograr la comparabilidad y transparencia de la información contable

y financiera a nivel mundial. En el presente trabajo de grado se abordarán en primera instancia el estudio realizado que muestra la importancia de la adopción de la norma internacional de contabilidad número cuarenta y uno, norma que hace referencia al tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, describiendo el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la valoración inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. Posteriormente, se presenta una reseña del surgimiento de las normas internacionales de contabilidad, en aspectos tales como: el origen, creación y organismos que intervienen en la promulgación de estas normas; consecutivamente se presenta la NIC 41 en temas relacionados con objetivos, alcance y su contenido. También se hace una reseña de la historia de la agricultura a nivel general, local y en particular el desarrollo del sector floricultor en Colombia más específicamente del ciclo productivo de las rosas y su relación con la NIC 41. En la parte final se presenta el manual para la adopción de la norma internacional contable número cuarenta y uno, tratamiento contable de los activos biológicos en sus diferentes etapas, en el sector floricultor. El cual es un medio para familiarizarse con la estructura orgánica de los ciclos productivos de las rosas y la valoración de los mismos, en sus diferentes etapas de desarrollo y crecimiento. Su consulta permite identificar con claridad la forma adecuada de presentación y revelación de los activos biológicos en los estados financieros, en cualquier momento de la producción.

METODOLOGIA

La metodología que se utilizó en esta investigación es de tipo descriptiva, utilizando los métodos analíticos, deductivos e inductivos; se empleó en tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia con criterios de inclusión, donde los criterios de inclusión fundamentan el desarrollo del manual basado en hechos

reales; las fuente de información primaria fueron: Flores Maravilla s.a., Flores de la Sabana s.a., Flores Tibitama s.a., Flores Tiba s.a., Inversiones Almer s.a.

CONCLUSIONES

En primera instancia y basados en la información recolectada, se puede establecer que las Normas Internacionales de Contabilidad son muy poco conocidas en el contexto en el que se desarrollo el trabajo de grado. Igualmente la NIC 41 no es conocida y mucho menos su uso alcance y aplicación dentro del sector de las empresas productoras de flores. Las Normas Internacionales tienen como objeto el control, la transparencia y la comparabilidad de la información contable a nivel mundial. Para las personas encargadas de llevar la contabilidad en este sector es de gran ayuda la contabilización de los activos biológicos en las diferentes etapas de crecimiento para un mayor control de costos y gastos, además para conocer el valor real de los inventarios en cualquier periodo de producción. El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola especialmente en la producción de rosas. Se concluye que según las disposiciones de aplicación del alcance de la norma, es aplicable con respecto a la situación de Colombia específicamente al proceso de producción de rosas, ya que en éste se evidencia de manera clara las diferentes etapas de crecimiento, desarrollo y degradación del activo biológico. Para la sociedad es importante por contar con herramientas que contribuyan al mejoramiento y actualización de las ciencia contables y financieras, en donde la información, conceptos y normas que se manejan y aplican en el contexto internacionales, se implante de una forma adecuada en Colombia, de esta forma el presente trabajo aporta una herramienta para la implementación de la NIC 41.

ANEXOS

Se anexan manual para la adopción de la norma internacional contable 41, tratamiento contables de los activos biológicos en sus diferentes etapas, en el sector floricultor particularmente en el cultivo de rosas, el cual es de observancia general, como instrumento de información y de consulta para aquellas personas interesadas en la presentación de estados financieros de forma global, en cuanto a activos biológicos se refiere. El manual es un medio para familiarizarse con la estructura orgánica de los ciclos productivos de las flores y la valoración de los mismos, en sus diferentes etapas de desarrollo y crecimiento. Su consulta permite identificar con claridad la forma adecuada de presentación y revelación de los activos biológicos en los estados financieros, en cualquier momento de la producción.

También se anexan los formatos de las encuestas realizadas para la recolección de la información de fuente primaria.

MANUAL PARA LA ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL CONTABLE
NÚMERO 41, TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN
SUS DIFERENTES ETAPAS, EN EL SECTOR FLORICULTOR
PARTICULARMENTE EN EL CULTIVO DE ROSAS

ÁLVARO MARIO MARMOLEJO GARCÍA
NÉSTOR DAVID VILLAMIZAR PÉREZ

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTÁ
2006

MANUAL PARA LA ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL CONTABLE
NÚMERO 41, TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN
SUS DIFERENTES ETAPAS, EN EL SECTOR FLORICULTOR
PARTICULARMENTE EN EL CULTIVO DE ROSAS

ÁLVARO MARIO MARMOLEJO GARCÍA
NÉSTOR DAVID VILLAMIZAR PÉREZ

Trabajo de Grado:
Para optar al título de Contadores Públicos

Director: CESAR AGUSTO CORTÉS
CONTADOR PÚBLICO

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTÁ
2006

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Bogota, Noviembre 29 de 2006.

DEDICATORIA

A DIOS todopoderoso, al Divino Niño del 20 De Julio, a la Santísima Virgen Maria por iluminarnos y guiarnos por el buen sendero.

A nuestros padres Elsa Pérez, Ovidio Villamizar, Maria Inés García, Diego Marmolejo por darnos todo su apoyo y comprensión para la culminación de nuestros estudios.

A nuestros hermanos (as) amigos inseparables, por darnos ejemplo.

A nuestros sobrinos para que les sirva como un buen ejemplo para el futuro que les espera.

A nuestras esposas, por sabernos comprender y darnos su apoyo.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia queremos agradecerle a DIOS, por habernos dado la posibilidad de formarnos en una carrera profesional y todo lo que ello conlleva.

También queremos agradecerles a nuestros padres, hermanos, tíos, sobrinos, y esposas por el apoyo que nos han brindado en nuestra formación.

CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA	9
AGRADECIMIENTOS	10
LISTA DE TABLAS	13
LISTA DE GRAFICAS	14
LISTA DE FIGURAS	15
LISTA DE ANEXOS	16
INTRODUCCIÓN	17
1. DEFINICION DEL PROBLEMA	19
2. OBJETIVOS	22
3. JUSTIFICACIÓN	23
4. MARCO TEÓRICO	24
4.1 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	24
4.2 NIC 41 AGRICULTURA	28

4.3 HISTORIA DEL SECTOR AGRÍCOLA	31
4.4 PRODUCCIÓN DE ROSAS	37
5. MARCO CONCEPTUAL	40
6. DISEÑO METODOLÓGICO	43
7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA	46
8. CONCLUSIONES	55
9. RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	58
INFOGRAFÍA	60
ANEXO A	61
ANEXO B	90

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Tabulación de la encuesta aplicada	41

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1, Resultados pregunta 1	42
Gráfica 2, Resultados pregunta 2	43
Gráfica 3, Resultados pregunta 3	44
Gráfica 4, Resultados pregunta 4	45
Gráfica 5, Resultados pregunta 5	46
Gráfica 6, Resultados pregunta 6	47
Gráfica 7, Resultados pregunta 7	48

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1, Ciclo de producción de rosa de corte	34
Figura 2, Planta de rosa en etapa de siembra	65
Figura 3, Plantación de rosas en etapa de crecimiento	68
Figura 4, Producto del activo biológico en punto de cosecha	70

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. MANUAL NIC 41	56
Anexo B. ENCUESTAS	85

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se hacen grandes esfuerzos a nivel nacional e internacional para lograr unificar un lenguaje contable y financiero, en este sentido se busca que en todos los países se preparen los estados financieros bajo unas mismas bases y criterios, dado lo anterior, se han emitido una serie de normas, de las cuales se desprenden las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), las cuales tienen como objetivo lograr la comparabilidad y transparencia de la información contable y financiera a nivel mundial.

En el presente trabajo de grado se abordarán en primera instancia el estudio realizado que muestra la importancia de la adopción de la norma internacional de contabilidad número cuarenta y uno, norma que hace referencia al tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, describiendo el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la valoración inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. Posteriormente, se presenta una reseña del surgimiento de las normas internacionales de contabilidad, en aspectos tales como: el origen, creación y organismos que intervienen en la promulgación de estas normas; consecutivamente se presenta la NIC 41 en temas relacionados con objetivos, alcance y su contenido. También se hace una reseña de la historia de la agricultura a nivel general, local y en particular el desarrollo del sector floricultor en Colombia más específicamente del ciclo productivo de las rosas y su relación con la NIC 41.

En la parte final se presenta el manual para la adopción de la norma internacional contable número cuarenta y uno, tratamiento contable de los activos biológicos en sus diferentes etapas, en el sector floricultor. El cual es un medio para familiarizarse con la estructura orgánica de los ciclos productivos de las rosas y la valoración de los mismos, en sus diferentes etapas de desarrollo y crecimiento. Su consulta permite identificar con claridad la forma adecuada de presentación y revelación de los activos biológicos en los estados financieros, en cualquier momento de la producción.

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad se hacen grandes esfuerzos en el campo internacional para lograr la armonización de la información contable y financiera, armonización que tiene como objetivo, lograr que esta información sea comparable y transparente; buscando proteger los recursos de los inversionistas y el mercado de capitales.

Debido a que en la actualidad se vive en un mundo globalizado y sin fronteras, donde el flujo de mercancías, servicios, información y capitales de inversión es tan grande en el ámbito mundial, nace la necesidad de establecer normas y estándares internacionales que contribuyan a la creación de un lenguaje contable y financiero de carácter global, es decir, que se cuente con los mismos criterios, políticas y normas para la preparación y presentación de la información financiera.

En este aspecto existen entidades internacionales que han trabajado arduamente, es el caso de la International Accounting Standards Board o también conocida por su sigla como la IASB, “la cual nace 1973 como un organismo mundial encargado de emitir normas internacionales de contabilidad”¹, ésta se ha pronunciado sobre el tema con la creación de una serie de normas contables conocidas en el campo como las N.I.C. (normas internacionales contables), en la actualidad esta organización ha emitido cuarenta y una normas internacionales contables, las cuales hacen referencia a temas tales como: “El establecimiento de bases para la presentación de los estados financieros, la información a revelar dentro de los estados financieros y a temas muy puntuales de cada sector sobre el manejo contable dentro de los mismos. La IASB busca una serie de cualidades dentro de la información contable y financiera, cualidades que se dividen en primarias y

¹ MEJIA Soto, Eutimio. Contaduría internacional : aproximaciones a los estándares internacionales, Carlos Alberto Montes Salazar. Armenia: Universidad del Quindío, 2005. página 145

secundarias, las primeras hacen referencia a la comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y comparabilidad; las secundarias se desprenden de: La relevancia buscando aspectos tales como la materialidad y de la confiabilidad teniendo como objetivo que la información sea prudente, neutra, fiel representativa y que contenga relevancia completa”.²

La adopción de estas normas dentro de las organizaciones contribuyen de una manera directa en aspectos puntuales como son: “La participación en mercados globales, la consecución de créditos con bancos internacionales. De esta serie de normas se genera la NIC 41 la cual establece el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, describiendo el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la valoración inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

También exige la valoración de estos activos biológicos, según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser determinado de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial. Sin embargo, la NIC 41 no se ocupa del procesamiento de los productos agrícolas tras la recolección de la cosecha; por ejemplo no trata del procesamiento de las uvas para obtener vino, ni el de la lana para obtener hilo”³. Si no del tratamiento contable que se les da hasta el punto de cosecha.

² Consejo Técnico de Contaduría Pública. Análisis del Proceso de Transición a Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Instituto Nacional de contadores. Bogotá: 2003. página 45

³ BLANCO Luna, Yanel. Normas nacionales e internacionales de información financiera. Bogotá: Instituto Nacional de Contadores Públicos, 2005. página 239

Se ha logrado observar que en la actualidad hay muy pocos textos, investigaciones y herramientas que se pronuncien sobre el tema de la aplicación de las normas internacionales en Colombia, en especial sobre la norma internacional número cuarenta y uno, lo cual se puede evidenciar en los pocos y en ocasiones inexistentes textos con que cuentan las bibliotecas de las universidades, bibliotecas públicas y demás entidades que sirven de apoyo para la documentación sobre el tema, según las revisiones bibliográficas realizadas por el grupo de investigación.

Dado lo anterior, se hace necesario abordar este tema desde varias ópticas con el fin de poder dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Qué acciones y qué factores se deben tener en cuenta en el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la valoración inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección, en el sector floricultor particularmente en la producción de rosas, para que se ajusten a los parámetros establecidos por la NIC 41?, y de esta manera, contribuir de manera directa en el sector brindando una herramienta que le permita tomar como fuente de consulta y como punto de partida para adentrarse en la aplicación de la NIC.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Diseñar un manual para la adopción de la norma internacional contable número cuarenta y uno (NIC 41) relacionado con el tratamiento de los activos biológicos, para los productos agrícolas en el sector floricultor, particularmente para la producción de rosas.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 2.2.1. Caracterizar las normas internacionales y en especial la NIC 41 en los conceptos más relevantes que están inmersos dentro de esta y traerlos al contexto Colombiano, más específicamente al sector floricultor;
- 2.2.2. Establecer el tratamiento contable que se le esta dando actualmente a los activos biológicos a lo largo de su crecimiento, degradación y producción, para la creación de un modelo de aplicación para el sector floricultor;
- 2.2.3. Formular de una manera esquemática y ordenada los pasos a seguir para lograr la adopción de la NIC 41 en el sector floricultor, particularmente para la producción de rosas.

3. JUSTIFICACIÓN

La contabilidad como ciencia y técnica de la información financiera y operacional de los entes económicos, debe cumplir con exigencias cada vez mayores, debido a que en mundo globalizado y con tantas necesidades de informativas, se debe buscar que la información que se maneja en este campo “se prepare bajo unos mismos criterios y/o parámetros, los cuales estén orientados a proteger el capital de los inversionistas, dando credibilidad a que la información contenida dentro de los estados financieros de la entidad reflejen la esencia económica de las operaciones del negocio, y presenten una imagen fiel de la situación financiera de una empresa”⁴ . Por lo cual para el sector agrícola Colombiano y especial para el sector floricultor es importante contar con una herramienta que contribuya a la adopción e implementación de la norma internacional número cuarenta y uno (NIC 41), en el cual se traten aspectos tan importantes como lo son: El tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la valoración inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección, en el sector floricultor, y demás temas que a lo largo del proyecto se encuentren y tengan una relación directa con la conformación del manual, él cual proporcionará conceptos e instrumentos que contribuyan a la implementación de los temas sugeridos en dicha norma.

⁴ JIMÉNEZ Jaimes, Néstor Alberto. De las normas contables colombianas a las normas estándares-internacionales de información financiera. Medellín : Editorial Piloto, 2005. página 36

4. MARCO TEÓRICO

La fundamentación teórica se analizó desde la óptica de las Normas Internacionales de Contabilidad, la caracterización de los procesos para la obtención y transformación de activos biológicos en el cultivo de rosas, de tal manera que nos permite identificar las variables de la investigación. En primera instancia se desarrolla tema de la NIC para ubicar al lector en el contexto normativo internacional y los entes reguladores y emisores, en segunda instancia información de los temas aplicables a Colombia en el desarrollo de la NIC 41 en aspectos como antecedentes, objetivo, alcance, y lo relacionado en materia de activos biológicos, como tercera parte se hace una reseña de la historia de la agricultura a través del tiempo y su desarrollo en Colombia enfocado al sector floricultor y por último se caracterizan las etapas de producción de los activos biológicos (rosas de corte cultivadas bajo invernadero).

4.1. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Las normas internacionales se generan por la necesidad de una actividad empresarial, que requiere uniformidad global en cuanto a moneda, sistemas de calidad, regulaciones y legislaciones, principios y políticas fiscales, principios y políticas económicas y la presentación de reportes financieros.

“Aunque los contadores han existido de una forma u otra desde que había comercio, remontándose al principio de los tiempos, la profesión contable, tal como la conocemos hoy, es bastante joven. La organización más antigua de contadores profesionales data sólo de poco más de un siglo y las organizaciones internacionales se iniciaron hace menos de la mitad de este período. Los

contadores comenzaron a sostener reuniones internacionales en 1904, en lo que puede considerarse como el primer congreso Mundial celebrado en St Louis”⁵.

Este fue el comienzo de la globalización ya que los tratados y las reuniones adelantadas por estos contadores abren el camino a nuevas alternativas de negocios e intercambio de pensamientos, ideales para crear uniformidad en cuanto a negocios se refiere.

“En 1973 International Federation of Accountants (IFAC) crea un organismo mundial encargado de emitir normas internacionales de contabilidad International Accounting Standards comité (IASC), con el propósito fundamental de lograr información contable y financiera comparable, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

En el 2001 IASC se convierte en fundación y delega al International Accounting Standards Board la facultad de regular es decir elaborar estándares para la presentación de reportes financieros, estas empresas fundamentalmente participaron en el mercado de capitales (información de alta calidad, transparencia y comparabilidad)”⁶.

“La globalización económica genera la necesidad de aplicar estándares internacionales y por lo tanto, de participar del análisis del proceso de armonización con las diferentes acepciones de adopción, adaptación e innovación, entre otros. Donde los conceptos de comparabilidad y transparencia adquieren

⁵ BLANCO Luna, Yanel. Normas nacionales e internacionales de información financiera. Bogotá: Instituto Nacional de Contadores Públicos, 2005. página 242

⁶ Consejo Técnico de Contaduría Pública. Análisis del Proceso de Transición a Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Instituto Nacional de contadores. Bogotá: 2003. página 47

importancia frente a los requerimientos de información que satisfagan las exigencias de un mercado global”⁷.

La modelación, en términos globales, es el proceso que se utiliza para reflejar la situación problemática que se confronta en diversas áreas del saber humano; mediante ésta se obtiene un conocimiento de aplicación en varias ciencias, en las cuales se opera con un objeto, no en forma directa, sino con la utilización de modelos. En este sentido, modelar se entiende como la actividad que permite la construcción de modelos para representar la realidad de una manera simplificada y generalizada.

Esta tendencia hace que Colombia en la actualidad, como miembro de acuerdos internacionales, cumpla ciertos compromisos y que la profesión contable atraviese por una falta de definición colectiva y constructiva de la normatividad. Adicionalmente, se presenta una problemática de confusión normativa, en respuesta a los intereses y exigencias de los organismos internacionales, que pretenden establecer parámetros únicos para la presentación de estados contables, buscando la uniformidad entre países y generando una sociedad de pensamiento único. En este momento las normas internacionales de contabilidad son aplicables para empresas grandes, pequeñas y medianas; La NIC tiene un eje normativo parametrizado y de cierta forma restringido en algunos aspectos, la idea de abordar el tema de las NIC, es proporcionar una herramienta en materia de crecimiento y desarrollo del sector agrario específicamente en el sector de las flores, ya que nuestro país es netamente agrícola y los ingresos percibidos por

⁷ International Accounting Standards Committee Foundation. Normas internacionales de información financiera 2003 : donde se incluyen tanto las normas internacionales de contabilidad como las interpretaciones. Texto completo de las normas internacionales de información financiera emitidas a 1 de enero de 2003 ; traducción José Antonio Gonzalo Angulo... [et al.]. London: International Accounting Standards Committee Foundation, 2003. página 132

este sector son considerables para poder competir en el nuevo mercado Globalizado y normativo.

“La modelación contable atraviesa las esferas de la actividad cognoscitiva y transformadora de contabilidad, permite mirarla no simplemente como la utilización de técnicas para la producción de informes o estados contables, sino como generadora de conocimiento en el cual el profesional puede diversificar su pensamiento y no transgredirlo, ni reprimirlo a un pensamiento único.”⁸

“La Contabilidad en su trascender como ciencia utiliza el término de modelación contable como aclarador y generador de pensamiento e, ilustrador razonable y fiel de los conceptos, las estructura y la lógica usada en los procesos y diseños que rigen lo contable. Con la modelación, la contabilidad no se queda solo en representar la parte financiera, sino que abarca diferentes dimensiones administrativa, económica y social permitiendo representar su objeto de estudio de una manera razonable y fiel”.⁹

El enfoque de las Normas Internacionales hace que la posición Colombiana tome un punto de referencia y busque la manera de adoptar los aspectos positivos analizando la economía, es por esto que sabiendo que Colombia es un país agrícola la norma que puede crear un efecto positivo en materia de inversión extranjera trataremos la NIC 41 la cual hace referencia al manejo contable que se le da a los activos biológicos, en materia de revelación de los estados financieros.

⁸ MEJIA Soto, Eutimio. Contaduría internacional: aproximaciones a los estándares internacionales, Carlos Alberto Montes Salazar. Armenia: Universidad del Quindío, 2005. página 149

⁹ JIMÉNEZ Jaimes, Néstor Alberto. De las normas contables colombianas a las normas estándares-internacionales de información financiera. Medellín : Editorial Piloto, 2005. página 48

En la siguiente sección se analiza la NIC 41, identificando los objetivos y características que busca la norma relacionada con la agricultura.

4.2. NIC 41 (Agricultura)

Esta Norma Internacional de Contabilidad fue aprobada, por el Consejo del IASC, en diciembre de 2000, y tiene vigencia para los estados financieros que abarquen ejercicios cuyo comienzo sea a partir del 1 de enero de 2003. Establece el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola.

“La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.”¹⁰

“La NIC 41 establece, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento (momento que transcurre a partir de la siembra y hasta la recolección de la cosecha), según Camargo la siembra es el proceso por el cual se induce al surgimiento activo biológico; Recolección es el término utilizado para la extracción de activos biológicos hasta el punto de venta; Cosecha, es la etapa en donde el activo biológico esta maduro ó el producto del mismo esta a punto de ser recolectado producción (dada por la siembra de semillas, abonos y fertilizantes para la creación de un activo biológico) y procreación (creada al momento de injertar esquejes según Darwin son los enraizamientos que sirven para crear el injerto y de esta forma obtener las rosas, que al conjugarse se pueden crear

¹⁰ MÉNDEZ Álvarez, Carlos Eduardo. Metodología diseño y desarrollo del proceso investigativo. Bogotá: Mc Graw Hill, 2001. página 25

diferentes variedades y plantas), así como la valoración inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la valoración de estos activos biológicos, según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser determinado de forma fiable, en el caso que la cuantificación no pueda ser determinada por efectos de peso promedio ó cantidades cuantificables de difícil determinación que puedan generar errores considerables al proceder a su reconocimiento inicial. Sin embargo, la NIC 41 no se ocupa del procesamiento de los productos agrícolas tras la recolección de la cosecha.”¹¹ “Se presume que el valor razonable de los activos biológicos puede determinarse de forma confiable. No obstante, esta presunción puede ser rechazada, en el momento del reconocimiento inicial del activo biológico, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, siempre que para los mismos se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable (Valor razonable es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre). Una vez que el valor razonable de tales activos pueda valorarse con fiabilidad, la empresa debe valorarlos según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta. En todos los casos, en el punto de cosecha o recolección, la empresa debe valorar los productos agrícolas según su valor razonable menos los costos estimados (son todos los que se incurren para situar el activo biológico en el punto de venta incluyen: las condiciones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que corresponden a las agencias reguladoras y las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias) para en el punto de venta.”¹²

¹¹ BALLESTEROS, Enrique. Contabilidad agraria. 5a. ed. revisada y ampliada. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa, 1996. páginas 378-385

¹² MALLO, Carlos. Las normas internacionales de información financiera (NIIF) : (Normas internacionales de contabilidad), Antonio Pulido. Madrid : Thomson, 2004. página 120-128

La idea de implementar esta NIC esta basada en la reorganización de los puntos a tratar en materia de Activos biológicos desde el momento en que se adquieren y se llevan al balance hasta el momento en el que se venden llevando de una manera mas controlados los costos para reflejar una utilidad real, con esto la empresa presentaría estados financieros basados en hechos reales y cuantificables. “La NIC 41 exige que los cambios en el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, de los activos biológicos, sean incluidos como parte de la ganancia o pérdida neta del ejercicio en que tales cambios tienen lugar. En la actividad agrícola, el cambio en los atributos físicos de un animal o una planta vivos aumenta o disminuye directamente los beneficios económicos para la empresa. En el modelo de contabilidad de costes históricos basado en las transacciones realizadas, una empresa que tenga una plantación forestal puede no contabilizar renta alguna hasta la primera cosecha o recolección y posterior venta del producto, tal vez 30 años después del momento de la plantación. Al contrario, el modelo contable que reconoce y valora el crecimiento biológico utilizando valores razonables corrientes, informa de los cambios del valor razonable a lo largo del ejercicio que transcurre desde la plantación hasta la recolección.”¹³

Ya comprendiendo los aspectos aplicativos de la NIC 41, se debe analizar el contexto de la agricultura colombiana en aspectos que van de lo general en historia a lo particular, analizando el manejo de los activos biológicos y su revelación en los estados financieros, aspecto que se contempla en al capítulo siguiente.

¹³ BLANCO Luna, Yanel. Normas nacionales e internacionales de información financiera. Bogotá: Instituto Nacional de Contadores Públicos, 2005. página 239

4.3. HISTORIA DEL SECTOR AGRÍCOLA

La agricultura data de diez mil años, siendo los cultivos de trigo, cebada, y animales domésticos los más representativos, según Ballarin. Cultivos que se desarrollaron entre los ríos Tigris y Eufrates, hoy Irak.

Posteriormente En China apareció la historia escrita de la agricultura cuando comenzó el registro de la vida política en el 2.723 años a.C. de esta época data la primera sembradora. En los años 551 y 479 a.C. Confucio desarrollo un trabajo asesoría de administración del Estado Perfecto, donde se propone un modelo de desarrollo agrario a partir de una zona de producción comunal y pequeñas parcelas para la producción individual.

En España, en la era prerrománica, la agricultura más prospera estaba en Andalucía. Los romanos les regularon el derecho de posesión rural creando dominum, fundos, ager, villa, latifundio poseídos por los príncipes, se dice que España es el espacio actual para el estudio de la evolución agrícola desde la era prerrománica, por mantener todavía modelos arcaicos de tenencia y manejo de fincas. La agricultura se difundió desde el medio oriente, que se dice es su origen, hacia las zonas como el Danubio, la costa occidental y septentrional del mar negro y la media luna fértil que bordea el desierto de Arabia, en la China septentrional. El trigo, la cebada y animales para alimento se domesticaron en Asia, más tarde el arroz y plátano. Los sorgos en África, y animales y cultivos empezaron a migrar por todo el mundo. Los animales como alimento pasaron a ser animales de carga y luego instrumentos para arar el suelo.

En esta edad media se volvió a la economía en una especie y se le dieron las raíces romanas de régimen de producción feudal donde se encuentran las

instituciones sociales agrarias que aun prevalecen: Patronato y colonización que obligaba a labradores a permanecer en los campos como siervos bajo la vigilancia de los grandes propietarios. En la edad media predominaban los cereales como énfasis en el cultivo de trigo.

Por otra parte la historia de la agricultura en Colombia tras la ruptura productiva y de la cultura indígena donde los españoles trajeron e implantaron sus modelos de tenencia, “el proceso productivo agrario estuvo centrado en el problema de alimentar a las clases burguesas españolas a los que trabajaban en los frentes de interés económico como la minería. Las formas de producción indígena y sus artículos y preparaciones se mantuvieron por las necesidades alimentarias de los mismos españoles. La agricultura comercial intensiva se empezó a gestar durante el siglo pasado, pero mayor desarrollo se ha dado durante el último siglo, en el cual se aumentó el desarrollo de las granjas experimentales partiendo de la de Palmira; nacieron las facultades de Agronomía hincando con la de Medellín en 1916 y que reinició en 1930. se desarrollo una legislación sobre la propiedad rural con leyes como la ley 200/36 que regulaba la propiedad y obedeció a presiones violentas. De allí en adelante se crearon otras facultades. Como resultado de la segunda guerra mundial se intensificaron los cultivos del Valle del cauca y Tolima, nacieron en 1948 la facultad de agronomía de Palmira, en 1947 Nariño, en 1950 Caldas, 1955 Tolima y ala fecha se cuentan con trece facultades de esta rama en Colombia.”¹⁴

Para tener una mejor entendimiento del tema de investigación es necesario definir el significado de actividad agrícola, es por lo que a continuación se presentan una serie de definiciones acerca de este tema: La actividad agraria según Ballarín “es considerada como toda aquella actividad dirigida a obtener productos del suelo

¹⁴ CASTAÑO Ramírez, Elmer. Historia y geografía de la agricultura de Colombia. Manizales: Universidad de Caldas 1999. página 9-4

mediante la transformación o aprovechamiento de sus sustancias fisicoquímicas en organismos vivos de plantas o animales controlado.”¹⁵

Así mismo la International Accounting Standard board define que para efectos de la norma internacional número cuarenta y uno, se deberá entender como actividad agrícola “ la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos (se define como transformación biológica la serie de movimientos que comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos), ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes. La actividad agrícola posee una serie de características especiales las cuales son: Capacidad de cambio, lo cual hace referencia a que todas las plantas y animales vivos son capaces de experimentar transformaciones biológicas; gestión del cambio, entendiéndose por esta a las actividades generadas por parte de la gerencia para facilitar las transformaciones biológicas promoviendo, o al menos estabilizando, las condiciones necesarias para que el proceso tenga lugar (por ejemplo, niveles de nutrición, humedad, temperatura , fertilidad y luminosidad), Tal gestión distingue a la actividad agrícola de las otras actividades; medición del cambio esta característica hace referencia tanto al cambio cualitativo (por ejemplo adecuación genética, densidad, maduración, cobertura grasa, contenido proteínico y fortaleza de la fibra) como el cuantitativo (por ejemplo, número de crías, peso metros cúbicos, longitud o diámetro de la fibra y numero de brotes) conseguido por la transformación biológica , es objeto de medición y control como una función rutinaria de la gerencia.”¹⁶ Las características del proceso deben ser analizadas para ubicar el

¹⁵ BALLARIN Marcial, A. Modernización Jurídica de la agricultura y del desarrollo rural. ESPAÑA: Academia Aragonesa de Jurisprudencia y legislación. (1978). página 279

¹⁶ MEJIA Soto, Eutimio. Contaduría internacional: aproximaciones a los estándares internacionales, Carlos Alberto Montes Salazar. Armenia: Universidad del Quindío, 2005. página 153

momento preciso, en el cual se pueda determinar el valor real de los cultivos y de esta forma generar la cuenta de inventario de flores, el cual debe ser reflejado en todo momento en los estados financieros.

Para el desarrollo de esta parte de la investigación se tomará un estudio realizado por Fernando Tenjo G., Enrique Montes U., Jorge Martínez T. Los cuales son, respectivamente, miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, Jefe de Sección de Sector Externo y Profesional especializado de la Subgerencia de Estudios Económicos, el estudio se titula COMPORTAMIENTO RECIENTE (2000-2005) DEL SECTOR FLORICULTOR COLOMBIANO, en este estudio se encuentran muy bien definidas las características con que cuenta este sector, las cuales se describen a continuación:

“Según ASOCOLFLORES la producción de flores en 2004 y 2005 abarca cerca de 7.200 hectáreas, empleando intensivamente mano de obra no calificada (alrededor de 95.000 empleos directos y 80.000 indirectos) con importante participación de mujeres (60% del total de trabajadores). La producción se concentra en los departamentos de Cundinamarca (85%) y Antioquia (12%). En la actualidad se producen y exportan principalmente rosas (48%), claveles (16%), mini claveles (8%), crisantemos (4%) y otros. Las principales características de la producción son:

La producción de flores en Colombia se realiza principalmente por PYMES que exportan de manera atomizada. El 90% del valor total exportado en 2004 (US\$703 m) fue transado por 228 empresas cada una de las cuáles exportó, en promedio, más de US \$3 m.

La producción de flores se destina básicamente al mercado externo y las ventas tienen un comportamiento estacional. Esta condición hace que el mercado interno se surta con excedentes de producción y flores no exportables. El mayor acceso a

grandes distribuidores y la entrada a nuevos mercados comienzan a modificar esta situación, aunque no para la generalidad de los productores.

Altos requerimientos de capital de trabajo (flujo de caja) para la contratación continúa de mano de obra.

El componente importado en la producción es bajo. Las importaciones realizadas por el sector floricultor son principalmente agroquímicos y esquejes. Estos últimos incorporan las nuevas tendencias del mercado (cambios en gustos, colores y tamaños) y de la producción (resistencia a enfermedades y rendimiento), por lo que exigen de tecnología especializada no disponible a nivel nacional y que proviene principalmente de Holanda.

El ciclo de producción de las flores en Colombia depende de la variedad cultivada: las rosas se cosechan cada 90 días y cada rosal tiene una vida útil hasta de 15 años. En el caso de los claveles, la cosecha se efectúa con una periodicidad semestral y la planta dura dos años en producción.

El sector floricultor colombiano se beneficia de ventajas naturales y económicas como: el clima, la topografía plana, tierras fértiles y pisos térmicos; económicos tales como mano de obra relativamente barata y bajos costos de transporte y almacenamiento por cercanía a los puertos de embarque (aeropuerto El Dorado y el de Rionegro); de mercado orientado a las preferencias arancelarias de ingreso al mercado de Estados Unidos otorgadas por el sistemas que facilitan la competitividad de las flores colombianas en ese mercado. Así mismo enfrenta desventajas relacionadas con la imposición de restricciones de carácter ambiental y social por parte del mercado europeo y japonés. Barreras se origina en el impacto negativo sobre el medio ambiente por la utilización de ciertos insumos y, las condiciones de contratación de mano de obra.

Lo anterior lleva a que los requerimientos de innovación de la producción nacional dependan de las importaciones de esquejes, que son desarrollados por competidores tales como Holanda e Israel, que realizan grandes inversiones en investigación y desarrollo.

Los riesgos climáticos, la comercialización externa bajo consignación y la producción por PYMES, conducen a una baja utilización de los servicios del sistema financiero, tales como cartas de crédito, capital de trabajo, cobertura cambiaria y seguros, entre otros. La dependencia al desarrollo de variedades por otros productores internacionales, hacen que las flores de Colombia no sean un producto diferenciado en el mercado, por lo cual compiten en el mercado de Estados Unidos con flores producidas en países como Holanda, Ecuador, México y Costa Rica. Adicionalmente, este hecho no permite obtener un mayor valor agregado.

Vulnerabilidad al incremento de los precios internacionales del petróleo, dado que los insumos químicos, urea, plásticos y fletes se elevan con los incrementos del hidrocarburo.

Descalce entre los ingresos y gastos de las empresas del sector; en tanto que los ingresos dependen del comportamiento de los precios internacionales de las flores y de la tasa de cambio, los principales gastos están sujetos a la variación de los precios internos en el caso de los gastos en mano de obra. Lo anterior implica que los ingresos de estas empresas aumentarían en épocas de altas tasas de devaluación del peso frente al dólar y bajos niveles de inflación, y disminuirían sus ingresos cuando se presente reevaluación del peso, la cual se puede contrarrestar parcialmente con menores tasas de inflación.”¹⁷

¹⁷ TENJO, Fernando, MONTES, Enrique, MARTINEZ, Jorge. Comportamiento Reciente (2000-2005) del sector Floricultor Colombiano. En <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra363.pdf>

4.4. PRODUCCIÓN DE ROSAS

Para iniciar con esta sección, como primer punto se presentará el origen de las rosas, el cual tiene sus inicios en los “pueblos babilónicos, sirios, egipcios, romanos y griegos, donde la rosa era considerada como símbolo de belleza. Se considera que existen aproximadamente 200 especies botánicas de rosas, las cuales son nativas del hemisferio norte, aunque no se conoce la cantidad real debido a la existencia de poblaciones híbridas en estado silvestre. Las primeras rosas cultivadas eran de floración estival, hasta que posteriores trabajos de selección y mejora realizados en oriente sobre algunas especies, fundamentalmente rosa gigantea y rosa chinensis dieron como resultado la "rosa de té" de carácter refloreciente. Esta rosa fue introducida en occidente en el año 1793 sirviendo de base a numerosos híbridos creados desde esta fecha¹⁸.

Los procesos de producción de rosas son muy diversos, procesos que dependen de factores tales como lo son, la localización geográfica, el clima, tiempo de cosecha, entre otros.

Éste proceso que se caracteriza por tener una serie de etapas bien definidas, las cuales son: Preparación del suelo, plantación, fertilización y riego, formación de la planta y poda posterior, y control de plagas y enfermedades.

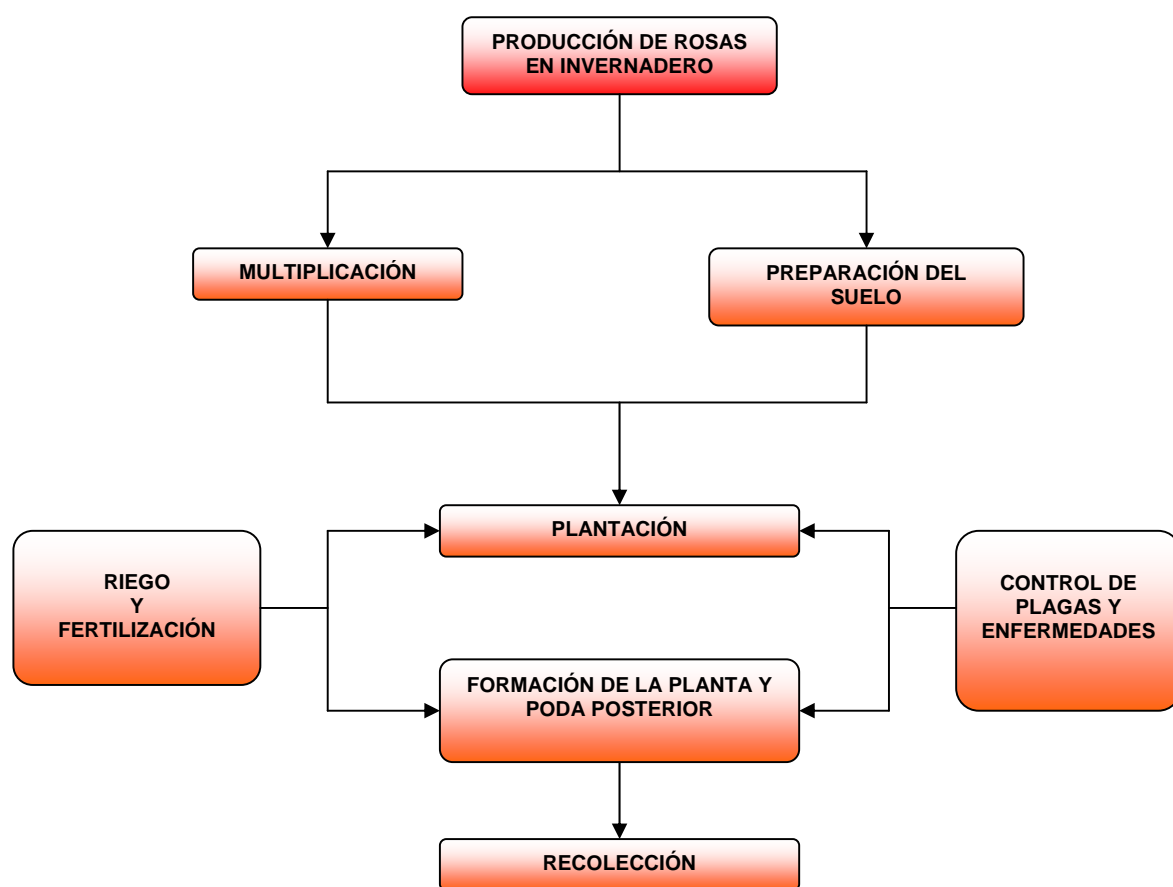
Recolección: Generalmente el corte de las flores se lleva a cabo en distintas etapas, dependiendo de la época de recolección. Así, en condiciones de alta luminosidad durante el verano, la mayor parte de las variedades se cortan cuando

¹⁸ BALLESTEROS, Enrique. Contabilidad agraria. 5a. edición revisada y ampliada. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa, 1996. página 36

los sépalos del cáliz son reflejos y los pétalos aún no se han desplegado. Sin embargo, el corte de las flores durante el invierno se realiza cuando están más abiertas, aunque con los dos pétalos exteriores sin desplegarse. Si se cortan demasiado inmaduras, las cabezas pueden marchitarse y la flor no se endurece, ya que los vasos conductores del pedicelo aún no están suficientemente lignificados. En todo caso, siempre se debe dejar después del corte, el tallo con 2-3 yemas que correspondan a hojas completas. Si cortamos demasiado pronto, pueden aparecer problemas de cuello doblado, como consecuencia de una insuficiente lignificación de los tejidos vasculares del pedúnculo floral.

Figura 1

Ciclo de producción de rosa de corte
Bajo invernadero



*FUENTE PROPIA

5. MARCO CONCEPTUAL

Actividad Agrícola: Es la administración por una empresa de la transformación biológica de activos biológicos en productos agrícolas para la venta, procesamiento, o consumo o en activos biológicos adicionales.

Activos Biológicos: Son las plantas y animales vivientes que son controlados por una empresa como resultado de eventos pasados. Los activos biológicos incluyen aquellos controlados mediante su posesión y aquellos controlados por medio de un arreglo legal o similar y que son reconocidos como activos conforme otras Normas Internacionales de Contabilidad.

Activos biológicos consumibles: Son activos biológicos que han de ser recolectados por ser en si mismos el producto agrícola primario. Los ejemplos incluyen el ganado para la producción de carne, las cosechas anuales tal como el maíz, el trigo, la cebada y los árboles cultivados para maderaje o pulpa.

Activos biológicos inmaduros: Son activos biológicos que no están maduros, es decir, todavía no son cosechables o en capacidad de sostener cosechas regulares.

Activos biológicos maduros: Son activos biológicos que están cosechables o en capacidad de sostener una cosecha regular. Los activos biológicos consumibles están maduros cuando han alcanzado especificaciones de recolección. Los activos biológicos portadores están maduros cuando están en capacidad de sostener cosechas regulares.

Activos biológicos portadores: Son activos biológicos que portan la producción agrícola a ser recolectada. Los activos biológicos por sí mismos no son el producto agrícola primario, sino más bien son autoregeneradores. Los ejemplos son el ganado del cual se produce hilo o leche, viñedos, árboles tal como la palma del cual se produce aceite, los árboles frutales, y árboles de los cuales se recolecta madera para fogatas pero el cual se mantiene sin derribarlo.

Cosecha: Es la separación de la producción agrícola del activo biológico (por ejemplo, la extracción de látex de un árbol de caucho, hule, gomas o la recolección de manzanas), la remoción de una planta viviente del terreno agrícola para la venta y la resiembra (tales como en la horticultura), o la cesación de los procesos de vida de un activo biológico (por ejemplo el sacrificio de animales o la tala de árboles).

Globalización: Concepto que pretende describir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales.

Grupo de activos biológicos: Es un hato, plantación, vivero, bandada u otra clase de plantas o animales similares que es: a. Administrado conjuntamente para asegurarse que el grupo es sostenible sobre una base continua, b. Homogéneo tanto para el tipo de animal o planta como para la actividad para la cual el grupo es. En ciertas actividades agrícolas con base en el terreno, los activos biológicos portadores tales como árboles y enredaderas están físicamente pegados a la misma tierra. En ese caso, los activos biológicos portadores deben ser considerados como un grupo de activos biológicos separados del terreno en que están.

IAS: International Accounting Standard (Normas Internacionales de Contabilidad)
Son las normas emitidas previamente cuya secuencia fue del número 1 al 41.

IASB: Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

IFRIC: International Financial Reporting Interpretation Committee (Comité Internacional de Reportes Financieros) Son las interpretaciones actuales; no todas las NIC/IAS y las SIC están vigentes.

IFRS: International Financial Reporting Standards (nuevas normas que iniciaron su secuencia en el años 2003)

Producción agrícola: Es el producto recolectado de los activos biológicos de la empresa que esperan a ser vendidos procesados o consumidos.

Terreno Agrícola: Es el terreno que se usa directamente para mantener y sustentar activos biológicos en la actividad agrícola. El terreno agrícola no es en sí mismo un activo biológico.

Transformación Biológica: Comprende los procesos de crecimiento, degeneración, producción y procreación que causan cambios cualitativos y cuantitativos en una planta o animal vivienda y la generación de nuevos activos en la forma de productos agrícolas o de activos biológicos adicionales de la misma clase (retoños/descendencia).

Los anteriores conceptos fueron recolectados de las fuentes que se relacionan en la bibliografía del trabajo.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

El presente trabajo se desarrollará en primera instancia bajo el método analítico, entendiendo como método analítico “el proceso que permite al investigador conocer la realidad. Donde el análisis inicia su proceso de conocimiento por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad; de éste modo podrá establecer las relaciones causa-efecto entre los elementos que componen su objeto de investigación.”¹⁹ Es por lo cual se ha tomado la decisión de trabajar este modelo ya que permite en primer lugar conocer las partes que conforman las normas internacionales contables y más específicamente la NIC 41, para su posterior aplicación en el proyecto que se desarrollará.

También se empleará el método deductivo, “ya que la deducción es considerada como el movimiento del conocimiento que va de lo general a lo particular”²⁰, en este sentido se tomarán los temas generales que describen las NIC 41 y se adoptarán para el caso particular del sector floricultor.

Del mismo modo, se seguirá el método inductivo, entendiendo éste como “la forma de raciocinio o argumentación, la cual conlleva un análisis ordenado, coherente y lógico, tomando como referencia premisas verdaderas. Teniendo como objetivo llegar a conclusiones que estén en relación con sus premisas como

¹⁹ MÉNDEZ Álvarez, Carlos Eduardo. Metodología diseño y desarrollo del proceso investigativo. Bogotá: Mc Graw Hill, 2001. página 89

²⁰ CARVAJAL, Lizardo. Metodología de la investigación. Cali: Faid Editores, Bolivariana editores, 2002. página 123

el todo lo esta con las partes”²¹ , en consecuencia la utilización de este método le dará al presente proyecto un peso teórico y de credibilidad en todos los aspectos que se desarrollen en este, los cuales se presentarán en un orden lógico y consecuente, buscando que las empresas del sector floricultor se basen en el proyecto para adoptar la NIC 41 dentro de estas.

Para el desarrollo del proyecto de investigación se ha definido como fuente de información primaria cinco empresas floricultoras, la información de las empresas fue suministrada por dos Jefes de Contabilidad, un Revisor Fiscal, un Jefe de Costos y un Auxiliar Contable, los criterios de inclusión tenidos en cuenta para el desarrollo del trabajo son:

- Empresa productora de flores
- Interesadas en la participación de mercados globales
- Interesadas en atraer inversión extranjera
- Exportadoras de más del 80% de su producción

Estas características permiten realizar un muestreo no probabilístico por conveniencia con criterios de inclusión, donde los criterios de inclusión fundamentan el desarrollo del manual basado en hechos reales.

Este modelo es usado para no generalizar el sector de las flores y centralizar la aplicación del manual, pues al momento de encerrarlas de acuerdo a los criterios de inclusión es viable comparar, analizar, razonar e inferir acerca de la utilización y aplicabilidad del manual.

²¹ MÉNDEZ Álvarez, Carlos Eduardo. Metodología diseño y desarrollo del proceso investigativo. Bogotá: Mc Graw Hill, 2001. página 95

Las empresas objeto de estudio fueron:

- Flores Maravilla s.a.
- Flores de la Sabana s.a.
- Flores Tibitama s.a.
- Flores Tiba s.a.
- Inversiones Almer s.a.

El método para la obtención de la información fue la encuesta, herramienta utilizada para poder determinar los niveles de implementación y preparación de la información, se aplicaron diez preguntas de las cuales cuatro eran abiertas y seis cerradas para poder delimitar la información y no divagar o salirse del entorno de la NIC 41.

Como fuentes secundarias textos, revistas, trabajos de investigación, tesis, los cuales no deben superar los seis años de publicación a la presente fecha, con excepción de aquellos que se consideren sumamente importantes para el desarrollo del trabajo.

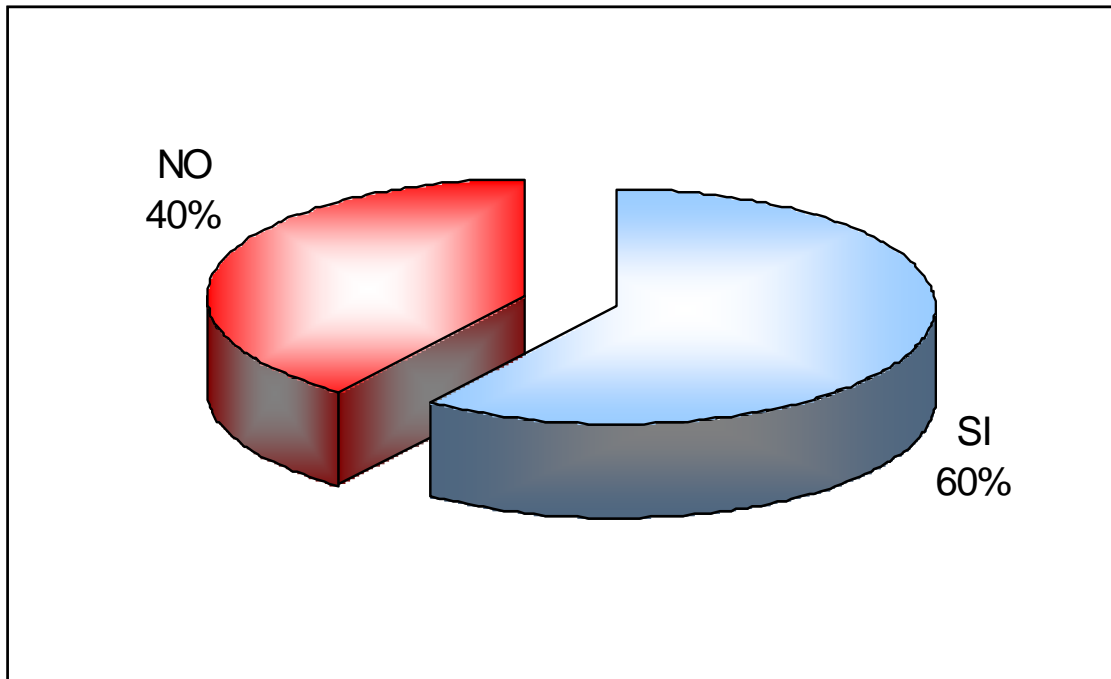
Los herramientas que se utilizaron para la recolección de información fueron: Resúmenes para los textos y revistas; resumen RAI para las investigaciones y tesis, para las fuentes secundarias. En tanto, encuestas escritas y entrevistas para la información de fuente primaria.

7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

Tabla 1
TABULACIÓN DE ENCUESTA APLICADA

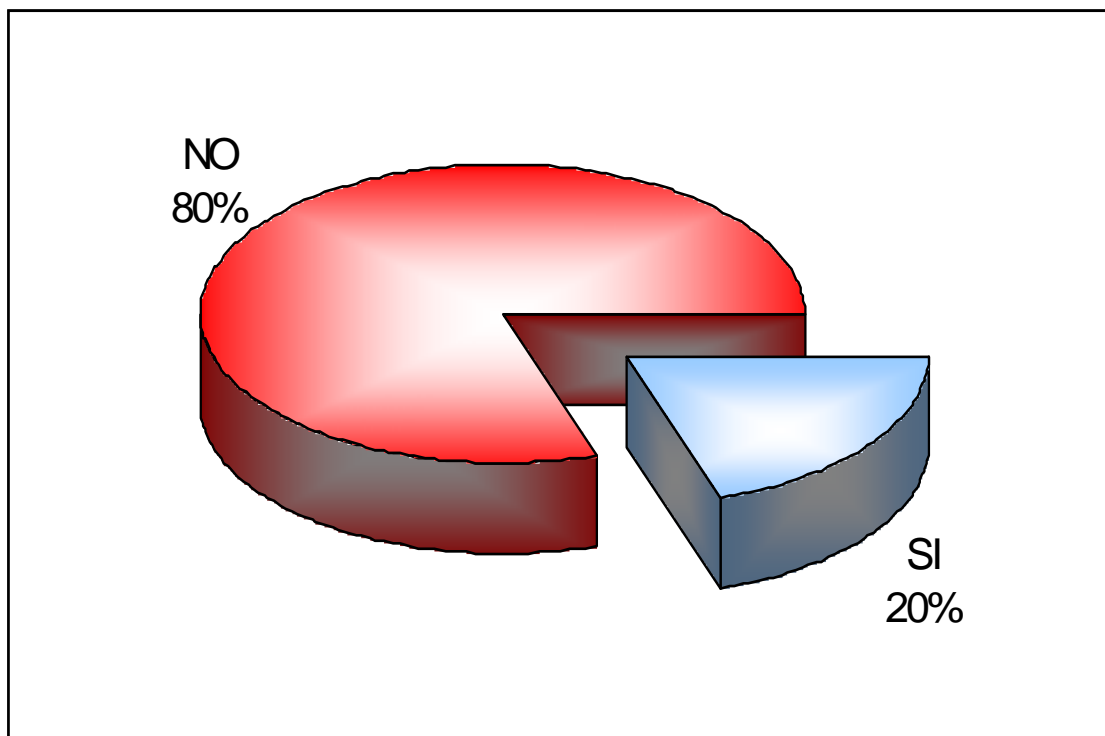
TABULACION		SI	NO
1	¿Conoce las normas internacionales de contabilidad?	3	2
2	¿Aplica las normas internacionales para la preparación y presentación de la información financiera de la empresa?	1	4
3	¿Conoce la aplicación de la norma internacional de contabilidad 41 sobre Agricultura?	0	5
4	¿Los cultivos son presentados en los estados financieros de acuerdo a su tiempo de crecimiento?	1	4
5	¿Es viable contabilizar un activo biológico en su etapa de crecimiento?	5	0
6	¿Cree usted que en la actualidad hay la suficiente información para la adopción de la NIC 41?	0	5
7	¿Cree usted que sea necesario un manual para la adopción de la NIC 41?	5	0

Gráfica 1
RESULTADOS PREGUNTA 1



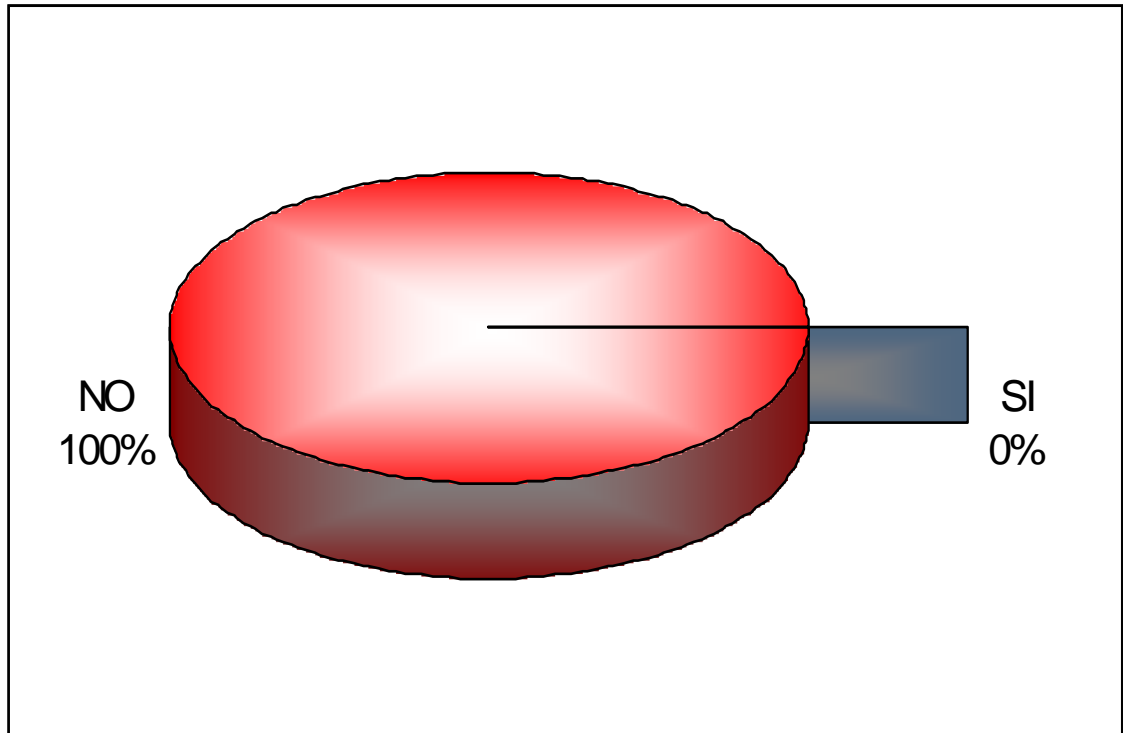
El 60% de los encuestados dice conocer las normas internacionales de contabilidad, en esta primera pregunta se puede observar que la necesidad de actualización y adopción de estándares internaciones contables es buena, pues las empresas necesitan de la retroalimentación normativa y a pesar de que no es de obligatorio cumplimiento, es bueno que conozcan lo que en algún momento se puede implementar en el sector floricultor.

Gráfica 2
RESULTADOS PREGUNTA 2



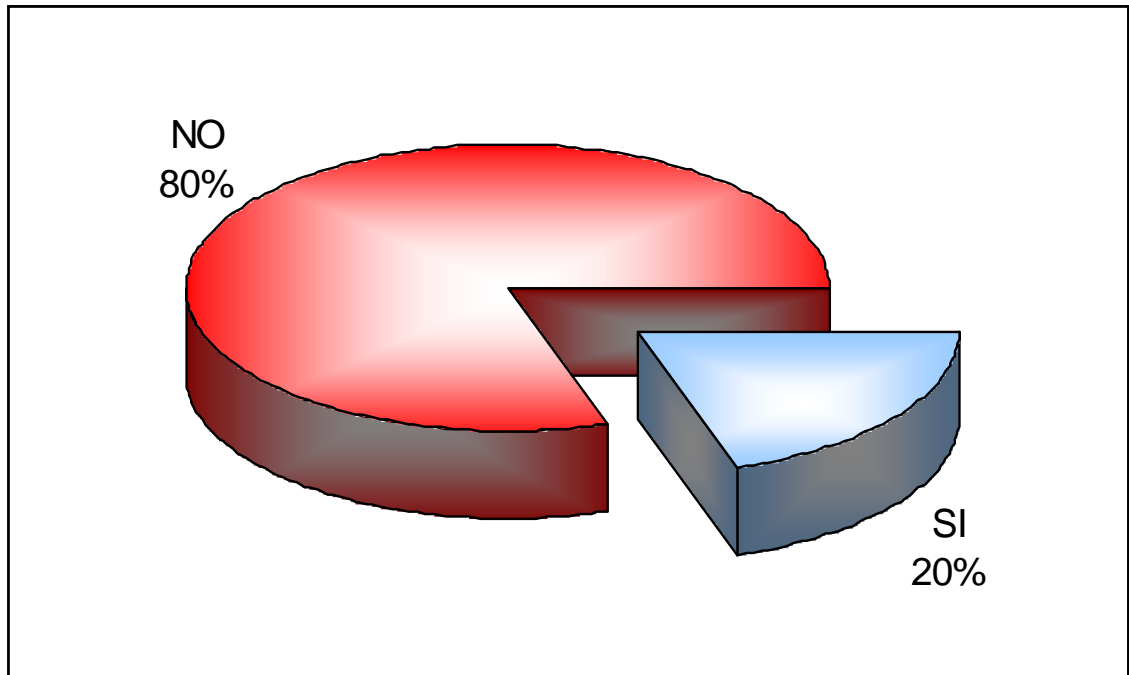
Solamente el 20% de los encuestados aplica las normas internacionales, esto hace pensar que las empresas no conocen sobre el manejo y la adopción de las normas internacionales y las ventajas y/o desventajas que éstas traen consigo.

Gráfica 3
RESULTADOS PREGUNTA 3



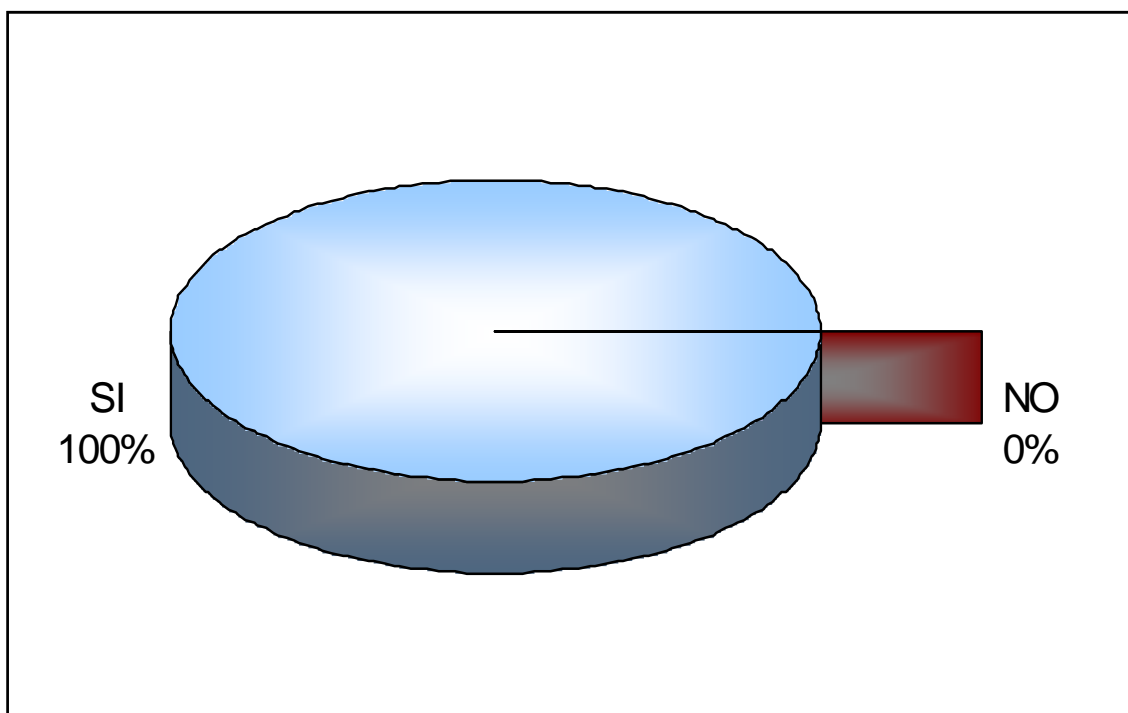
El total desconocimiento de la norma internacional 41 se evidencia en los resultados obtenidos en esta pregunta, lo cual hace pensar que posiblemente hace falta divulgar dicha norma y crear mecanismos que contribuyan a la aplicación de la misma.

Gráfica 4
RESULTADOS PREGUNTA 4



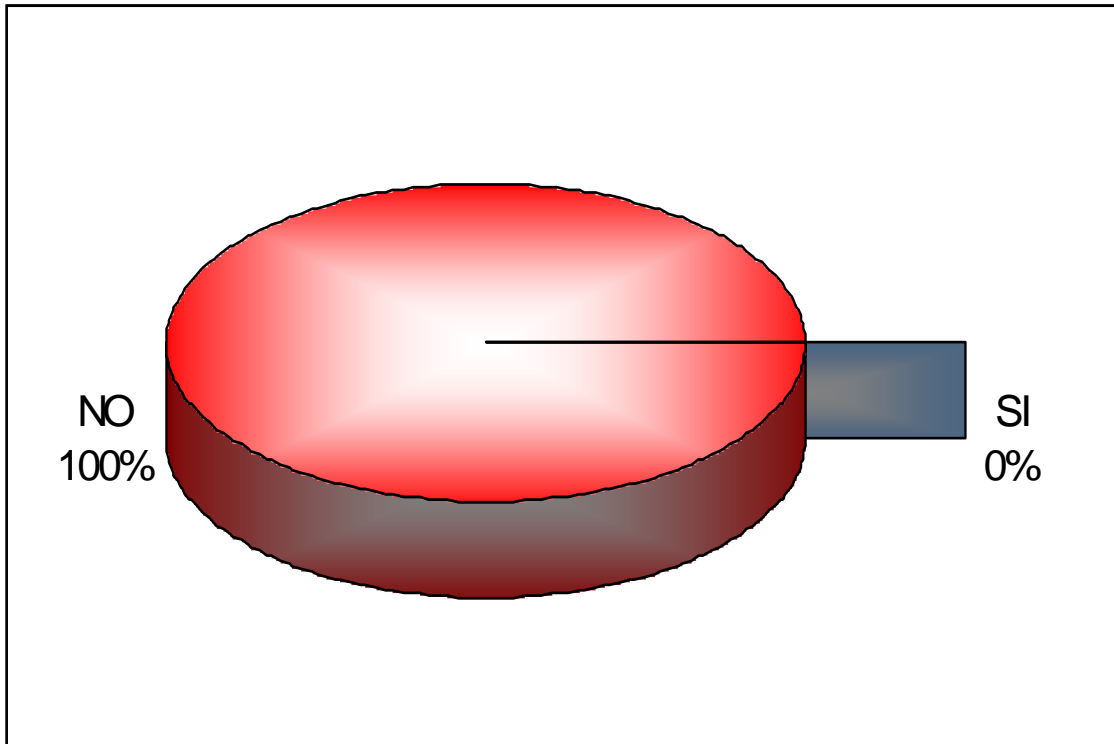
Se entiende que un 80% de las empresas encuestadas hace cálculos que no pueden ser fiables ni reconocidos en cualquier etapa de la producción, ya que al no tener calculado el valor del inventario a través del tiempo, deben calcular gastos aproximados en periodos muy largos, como lo es el ciclo productivo de las flores. Y no en el período en que corresponden como lo establece la NIC.

Gráfica 5
RESULTADOS PREGUNTA 5



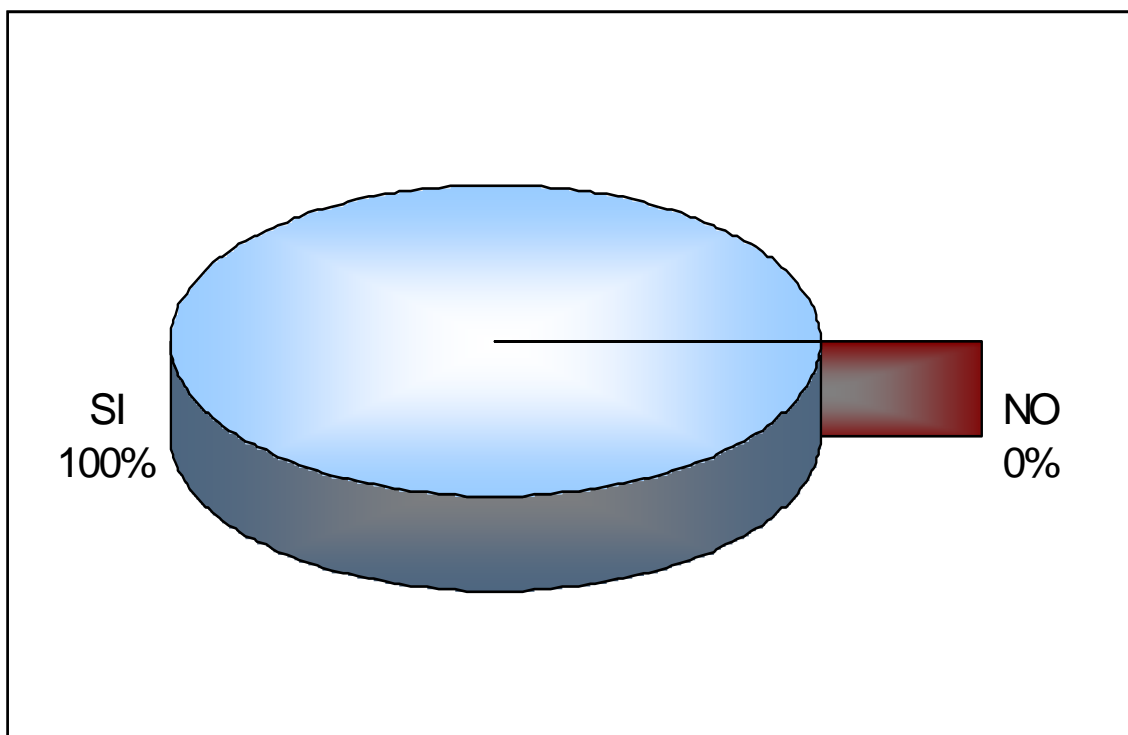
El 100% de los encuestados dice que sería viable contabilizar los activos biológicos en su etapa de crecimiento, pues de esta manera serían más precisas las cifras y se podrían controlar de una forma eficiente los gastos y costos incurridos en el proceso productivo, además los socios y accionistas sabrían en qué va su inversión y sería mas tranquilizante para ellos poder calcular ingresos futuros conociendo su inventario en períodos intermedios.

Gráfica 6
RESULTADOS PREGUNTA 6



Las empresas tampoco cuentan con la información necesaria para la adopción o la preparación para dicha adopción de normas internacionales, lo cual es preocupante pues estamos en una economía globalizada, donde la aplicación de estándares intencionales le da un valor agregado a las entidades que los apliquen.

Gráfica 7
RESULTADOS PREGUNTA 7



Las empresas de este sector si ven la necesidad de adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad y el 100% opinan que sería de gran ayuda la creación de un manual para la adopción de la NIC 41.

Con base en los resultados obtenidos de las encuestas realizadas por Nancy Parra (Revisor Fiscal Flores Maravilla s.a), Patricia Torres (Ejecutiva de Contabilidad Flores de la Sabana), Cecilia Cabrera (Gerente de Costos Flores Tibitama) y Carlos Peña (Auxiliar Contable Flores Tiba), se precisa que las Normas Internacionales de Contabilidad, son poco conocidas en las empresas

como productoras de rosas antes relacionadas, ya que con respecto a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad es evidente que no hay aplicación alguna por parte de estas empresas pues tan solo uno de los encuestados dice aplicar las NIC.

La Norma Internacional de Contabilidad 41 (agricultura) es desconocida por completo en estas empresas y según las explicaciones presentadas por las personas encuestadas, la falta de información y la carencia de la necesidad de aplicación, hacen que no sea necesaria la investigación ó la documentación para la aplicación y se deja de lado los beneficios que pueden ser obtenidos al momento de adoptarlas.

En relación a las etapas de crecimiento y reconocimiento de los activos biológicos se evidencia que no hay una forma para determinar en momentos intermedios el valor real del inventario, de la misma forma afirman que sería importante poder determinar el valor real del inventario de cultivos de flores en períodos intermedios.

Para las cinco personas entrevistadas es importante la creación de un Manual para la adopción de la NIC 41 y de igual forma los procesos a los cuales hace referencia la norma, en cuanto al manejo de los activos biológicos de las empresas del sector Agropecuario.

8. CONCLUSIONES

En primera instancia y basados en la investigación realizada, se pudo establecer que las Normas Internacionales de Contabilidad son muy poco conocidas en el contexto en el que se desarrolló el trabajo de grado. Igualmente la NIC 41 no es conocida y mucho menos su uso, alcance y aplicación dentro del sector de las empresas productoras de flores.

Las Normas Internacionales tienen como objeto el control, la transparencia y la comparabilidad de la información contable a nivel mundial.

Para las personas encargadas de llevar la contabilidad en este sector es de gran ayuda la contabilización de los activos biológicos en las diferentes etapas de crecimiento para un mayor control de costos y gastos, además para conocer el valor real de los inventarios en cualquier periodo de producción.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola especialmente en la producción de rosas.

Se concluye que según las disposiciones de aplicación del alcance de la norma, es aplicable con respecto a la situación de Colombia específicamente al proceso de producción de rosas, ya que en éste se evidencia de manera clara las diferentes etapas de crecimiento, desarrollo y degradación del activo biológico.

Para la sociedad es importante por contar con herramientas que contribuyan al mejoramiento y actualización de las ciencias contables y financieras, en donde la información, conceptos y normas que se manejan y aplican en el contexto internacionales, se implante de una forma adecuada en Colombia, de esta forma el presente trabajo aporta una herramienta para la implementación de la NIC 41.

Para la universidad el trabajo representa el reflejo de los procesos de investigación y desarrollo de proyectos que se han promovidos por esta, haciendo que el buen nombre de la Universidad resalte frente a las demás. Procesos que van enmarcados en la búsqueda del benéfico para la sociedad en general, basados en los lineamientos bonaventurianos, en el actuar, pensar y ser del universitario franciscano.

Para los autores del presente trabajo, éste representa un gran aporte en su formación como profesionales, y en especial como investigadores, en el cual se demuestra la capacidad de desarrollar una herramienta a partir de una norma internacional, enfocada a un sector particular de la sociedad.

9. RECOMENDACIONES

Se debe contar con mejores herramientas que conlleven, a la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad sobretodo ala NIC 41.

Para dar inicio de la adopción de la norma internacional contable número cuarenta y uno, lo primero que se debe hacer es un diagnóstico inicial para dar reconocimiento y valoración de los activos biológicos que posee la empresa, en este caso los activos biológicos o grupo de activos son las plantaciones de rosas que se cultivan bajo invernadero.

De acuerdo a la forma en la cual cada empresa determine los costos se deben valorarlos inventarios al iniciar y al contabilizar cada mes en el inventario el valor razonable de los costos.

Se recomienda la divulgación y promulgación de este manual para las empresas de este sector interesadas en obtener las ventajas anteriormente relacionadas.

Se recomienda dar continuidad por parte de la universidad y más específicamente por la facultad de ciencias empresariales, al proceso de adopción de las normas internacionales de contabilidad, enfocadas a las necesidades internacionales de lograr la uniformidad de la presentación y elaboración de la información contable y financiera. Este trabajo se debe hacer en compañía de las demás universidades y entes que tienen una relación directa con la formación de profesionales en el área de las ciencias contables, como lo son: El consejo técnico de contaduría, la junta central de contadores, asociaciones y gremios del sector, entre otras.

Las demás recomendaciones en aspectos aplicativos están contenidas en el manual, que se presenta como propuesta para la implementación de la NIC 41.

BIBLIOGRAFÍA

BALLESTEROS, Enrique. Contabilidad agraria. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa, 1996.

BALLARIN Marcial, A. Modernización Jurídica de la agricultura y del desarrollo rural. ESPAÑA: Academia Aragonesa de Jurisprudencia y legislación. (1978).

BLANCO Luna, Yanel. Normas nacionales e internacionales de información financiera. Bogotá: Instituto Nacional de Contadores Públicos, 2005.

CARVAJAL Lizardo. Metodología de la investigación. Cali: Faid Editores, Bolivariana editores, 2002.

CASTAÑO Ramírez, Elmer. Historia y geografía de la agricultura de Colombia. Manizales: Universidad de Caldas 1999.

Consejo Técnico de Contaduría Pública. Análisis del Proceso de Transición a Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Instituto Nacional de contadores. Bogotá: 2003

International Accounting Standards Committee Foundation. Normas internacionales de información financiera 2003: donde se incluyen tanto las normas internacionales de contabilidad como las interpretaciones. Texto completo de las normas internacionales de información financiera emitidas a 1 de enero de 2003 ; traducción José Antonio Gonzalo Angulo... [et al.]. London : International Accounting Standards Committee Foundation, 2003.

JIMÉNEZ Jaimes, Néstor Alberto. De las normas contables colombianas a las normas estándares-internacionales de información financiera. Medellín : Editorial Piloto, 2005.

MALLO, Carlos. Las normas internacionales de información financiera (NIIF): (Normas internacionales de contabilidad), Antonio Pulido. Madrid: Thomson, 2004.

MANTILLA Blanco, Samuel Alberto. Guía para la inserción contable colombiana en los escenarios internacionales / Samuel Alberto Mantilla Blanco con la colaboración de Wilmar Franco Franco y Marcos A. Valderrama P. Bogotá : Javegraf, 2002

MEJIA Soto, Eutimio. Contaduría internacional: aproximaciones a los estándares internacionales, Carlos Alberto Montes Salazar. Armenia: Universidad del Quindío, 2005.

MEJIA Soto, Eutimio. Normas internacionales de contabilidad: historia, organismos, marco conceptual y presentación de las NIC vigentes. Armenia: Universidad del Quindío, 2003.

MÉNDEZ Álvarez, Carlos Eduardo. Metodología diseño y desarrollo del proceso investigativo. Bogotá: Mc Graw Hill, 2001.

INFOGRAFÍA

TENJO, Fernando, MONTES, Enrique, MARTINEZ, Jorge. Comportamiento Reciente (2000-2005) del sector Floricultor Colombiano. En <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra363.pdf>

ANEXO A

MANUAL PARA LA ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL CONTABLE
NÚMERO 41, TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN
SUS DIFERENTES ETAPAS, EN EL SECTOR FLORICULTOR

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	63
ALCANCE	64
VENTAJAS	65
CAUSAS QUE ORIGINAN SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN	66
ANTECEDENTES	67
CARACTERIZACIÓN DE LAS ETAPAS DE PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE ROSAS BAJO INVERNADERO	68
ETAPA PRELIMINAR	69
ETAPA 1: DESARROLLO DE SEMILLEROS Y SIEMBRA	71
ETAPA 2: ETAPA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	74
ETAPA 3: RECOLECCIÓN	76
GANANCIAS Y PERDIDAS	78
PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN A REVELAR	79
INFORMACIÓN A REVELAR	79
GLOSARIO	81
BIBLIOGRAFÍA	84
INFOGRAFÍA	86
TEXTO ORIGINAL NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No 41 (NIC 41) Agricultura	87

INTRODUCCIÓN

El presente manual para la adopción de la NIC 41, es de observancia general, como instrumento de información y de consulta para aquellas personas interesadas en la presentación de estados financieros de forma global, en cuanto a activos biológicos se refiere.

El manual es un medio para familiarizarse con la estructura orgánica de los ciclos productivos de las flores y la valoración de los mismos, en sus diferentes etapas de desarrollo y crecimiento. Su consulta permite identificar con claridad la forma adecuada de presentación y revelación de los activos biológicos en los estados financieros, en cualquier momento de la producción.

ALCANCE

El manual es aplicable en empresas del sector floricultor de Colombia, las cuales tengan ciclos producción constate de flores, ya que en la revelación de los estados financieros se debe dar a conocer la información al cierre de cada período.

Las empresas que tengan como objetivo participar de una manera competitiva en los mercados globales de las flores, para poder atraer inversión extranjera y/o obtener aliados extranjeros que faciliten el proceso de producción, distribución y comercialización y para acceder a créditos con entidades de financiación internacionales.

Este Manual debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- ✓ Activos biológicos;
- ✓ Productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.
- ✓ Este Manual no es de aplicación a:
- ✓ Los terrenos relacionados con la actividad agrícola;
- ✓ Los activos inmateriales relacionados con la actividad.

Este Manual se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la empresa, pero sólo en el punto de su cosecha o recolección; a partir de entonces será de aplicación la NIC 2, Existencias, u otras Normas Internacionales de Contabilidad relacionadas con los productos obtenidos.

VENTAJAS

Con la implementación del presente manual se lograra contar con la información contable y financiera, de una manera transparente y comprensible, también se contara con dicha información de una manera oportuna, lo cual significa que en cualquier momento que se analicen los estados financieros se vera reflejada la situación real de la empresa.

La distribución de los recursos tendrá grandes beneficios, pues al saber promediar los gastos y costos incurridos para la producción de flores se determinará en que aspectos es que se hace mayor inversión, siendo esta una herramienta para la administración en la toma de decisiones.

La participación en mercados globales y la consecución de créditos con entidades financieras a nivel internacional, debido a que en la actualidad tiene un valor agregado el uso de estándares internacionales los cuales están creados como herramientas para evaluar y controlar la situación financiera real de las empresas.

Para los socios ó accionistas es de gran ayuda saber realmente en que esta invertido su dinero y de que forma va creciendo ya que la adopción permite saber el estado real de la empresa en cualquier momento y no necesita esperar hasta el final de la cosecha para saber cual fue su utilidad.

CAUSAS QUE ORIGINAN SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Este manual esta ligado de una manera directa con la norma internacional 41, creada en la IASB en el año 2000, la cual tiene vigencia en el año 2003 en la Unión Europea, cualquier modificación ó adición a la norma anteriormente citada será realizada al momento de la obligatoriedad en Colombia por la entidad competente.

En el momento en que entre en vigencia la adopción en Colombia de la norma el manual esta sujeto a modificaciones, debido a las interpretaciones dadas por la entidad correspondiente.

ANTECEDENTES

Basados en el trabajo de investigación, se observa que el manejo contable que se les da a los activos biológicos, consiste en relacionar los costos incurridos en la producción del activo directamente al sistema de costos que las empresas utilizan, y en ningún momento dichos activos biológicos se ven reflejados en el balance y más específicamente en la cuenta inventarios como lo recomienda la norma internacional número cuarenta y uno. Esta situación conlleva a que no se este reflejando la situación real de la empresa, debido a que estas cuentan con un activo del cual se esperan obtener ingresos futuros, en este caso en particular a muy corto plazo, debido a las características del cultivo de rosas.

Por otra parte las empresas no tienen en cuenta las diferentes etapas del desarrollo de los activos biológicos, y por ende estos no son reflejados bajo los parámetros establecidos por NIC, y mucho menos reflejados en los libros oficiales de contabilidad, lo cual conlleva que al momento de preparar los estados financieros estos presenten posibles fallas al no reflejarla situación real de la empresa, como fue expresado en el párrafo anterior.

En cuanto a las notas a los estados financieros, en la actualidad estas no demuestran de forma clara y precisa los métodos y mecanismos para calcular los valores de los activos biológicos.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ETAPAS DE PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE ROSAS BAJO INVERNADERO

Basados en la investigación realizada se ha logrado identificar tres etapas básicas en el desarrollo de los activos biológicos en el cultivo de rosas bajo invernadero, las cuales son: etapa 1, la cual se ha denominado desarrollo de semilleros y siembra, en esta etapa intervienen acciones como la compra y desarrollo de semillas, adecuaciones al terreno de siembra, como lo es el ahoyado y fertilización del suelo donde se va a desarrollar el activo biológico, mano de obra para el trasplante y siembra de la plantación; posteriormente se ha identificado otra etapa la cual se denominara para efectos del presenta manual como etapa 2 o etapa de crecimiento y desarrollo del activo biológico, en esta parte del desarrollo de la planta se observan que intervienen acciones como lo son: el manejo de la luminosidad del invernadero, manejo de la temperatura del mismo, acciones de fertilización y riego, poda, control de malezas, en donde cada una de estas acciones tienen una relación directa con el desarrollo y crecimiento adecuado del los activos biológicos, por lo cual es necesario seguir las recomendaciones que se presentan en esta parte del trabajo para el tratamiento contable de estos; por último se presentan las acciones que intervienen cuando el activo esta listo para cosecharse, en esta etapa relacionada como etapa 3, intervienen aquellos procesos que tienen como objetivo separar del activo biológico su producto, en este caso las rosas, procesos que involucran mano de obra y transporte hasta el lugar de almacenamiento de los mismos.

Se hace necesario en primera instancia relacionar los aspectos que se deben tener en cuenta para adoptar la NIC 41, en cultivos que ya estén desarrollados por la empresa y es por lo cual se presenta a continuación una serie de aspectos a tener en cuenta para reconocer los activos biológicos, esta parte se ha denominado etapa preliminar:

ETAPA PRELIMINAR

Para dar inicio de la adopción de la norma internacional contable número cuarenta y uno, lo primero que se debe hacer es un diagnóstico inicial para dar reconocimiento y valoración de los activos biológicos que posee la empresa, en este caso los activos biológicos o grupo de activos son las plantaciones de rosas que se cultivan bajo invernadero. Por lo que la empresa debe cuantificar de manera precisa las inversiones que se han realizada hasta el momento en dichos cultivos, inversiones que tiene que ver con las adecuaciones del terreno donde se encuentra el invernadero, los costos incurridos en la compra de semillas, fertilizantes y demás acciones que tengan una relación clara y directa con el desarrollo y transformación biológica de las plantaciones. La NIC 41 recomienda que dichos activos biológicos solo se podrán reconocer cuando la empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados, lo cual hace referencia al que los cultivos solo se podrán reconocer como propiedad de la empresa e incluirlos en los estados financieros si ésta tiene el control sobre los cultivos y la empresa acredita la propiedad de los mismos; otra característica que la norma recomienda al momento de reconocer y valorar el activo, es la cual señala que la probabilidad de que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros

asociados con el activo, en este caso se esperaría que el producto de los activos biológicos, en este caso, las rosas sean la fuente de ingresos de la empresa y que éstos contribuyan al desarrollo del objeto social.

Después de hacer el diagnóstico inicial se procede a clasificar los cultivos según las características especiales de éstos, por ejemplo: localización de la etapa de productiva, variedad o clase de rosa y se incluirá en la subcuenta correspondiente del inventario.

ETAPA 1
DESARROLLO DE SEMILLEROS Y SIEMBRA

Figura 2
Planta de rosa en etapa de siembra



En la primera etapa de la producción de rosas de corte intervienen aspectos tales como la multiplicación, la preparación del suelo y la siembra, esta fase es el inicio de la vida del activo biológico, por lo cual se deberá proceder a hacer su respectivo reconocimiento por parte de la empresa. En esta fase se deben tener en cuenta las actividades que se realizan para adecuar el terreno como lo pueden ser el drenaje, aireado, ahoyado, estudios de pH, desinfección, fertilización, entre otros aspectos; que tiene un relación directa con el avance posterior del activo biológico que se va a desarrollar en dichos terrenos; en la etapa de la multiplicación o propagación se debe proceder a crear una subcuenta en el inventario de plantaciones en etapa de propagación, en la cual se deberá registrar todas las erogaciones de dinero que se deben hacer para el surgimiento del activo biológico, como lo son la compra de semillas, estacas, injertos de

vareta, injertos de yema, esquejes. Ya que la NIC recomienda que un activo biológico debe ser medido, en el momento de su reconocimiento inicial.

Para las empresas que trabajan transformando el activo biológico como es la compra de esquejes, deben contabilizar en su inventario el valor de los esquejes comprados y los gastos a los que se incurren de forma directa para la transformación del activo biológico.

Si por algún motivo no se puede valorar o cuantificar la inversión (inventario inicial agrícola) se debe hacer una nota a los estados financieros y contabilizar de forma global el total de las erogaciones como inventario inicial de activos biológicos.

La empresa debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos, si la empresa cuenta con variedades de rosas pero el valor de creación o transformación es el mismo en las diferentes variedades, se debe contabilizar grupal. Pero si los insumos, semillas o esquejes varían se debe contabilizar por separado para mayor control.

Ejemplo Etapa 1

Inventario inicial	Esquejes (AC)	\$ 1.000.000
	Semillas	<u>\$ 300.000</u>
	Total inventario	\$ 1.300.000

Costos	Adecuación del terreno	\$ 200.000
	Mano de obra	<u>\$ 400.000</u>
	Total de costos	\$ 600.000

El valor de los costos en las etapas 1 y 2 son sumados y llevados como un mayor valor del activo.

	Total inventario	\$ 1.300.000
	Total costos	<u>\$ 600.000</u>
	Total activos biológicos	\$ 1.900.000

ETAPA 2 ETAPA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Figura 3

Plantación de rosa en
Etapa de crecimiento



En la segunda etapa se debe observar las propiedades de transformación biológica tienen los activos biológicos siendo estos objeto de medición y control como una función rutinaria de la gerencia ya sea por sus propiedades naturales o por la gestión de cambio a las cuales son inducidos por la gerencia, acciones que facilitan las transformaciones biológicas promoviendo, o al menos estimulando, las condiciones necesarias para que el proceso tenga lugar.

En este caso particular se hace referencia al proceso de formación de las plantas, donde la gestión de la gerencia se evidencia cuando ésta dirige sus esfuerzos a actividades como lo son la fertilización de los cultivos, el control del medio

ambiente donde crece la planta como son riego, manejo de la luminosidad, temperatura, etc.

La NIC 41 en este sentido recomienda que se deben contabilizar como un mayor valor del activo o un detrimento del mismo los cambios de tipo cualitativo, es decir cuando la flor no cumplen las características necesarias de venta, siendo este por ejemplo adecuación genética, densidad, maduración; como el cambio cuantitativo por ejemplo, número de brotes.

La NIC 41 define que los cambios en los activos tiene cuatro aspectos, los cuales son: el crecimiento el cual es un incremento en la cantidad o una mejora en la calidad de la planta; degradación que se presenta en el decremento en la cantidad o el deterioro en la calidad o planta; la procreación dando origen a de plantas adicionales; o la obtención de productos agrícolas, tal como lo es en este caso las flores.

Ejemplo Etapa 2

Revaloración del activo biológico	\$ 300.000
Inventario inicial	\$ 1.900.000
Costos	
Control de plagas	\$ 200.000
Control del ambiente físico	<u>\$ 50.000</u>
Total activo biológico	\$ 2.450.000

ETAPA 3 RECOLECCIÓN

Figura 4

Producto del activo biológico en
Punto de cosecha



La cosecha o recolección es la separación del producto del activo biológico del que procede, en este caso las flores. La NIC 41 en este sentido sugiere que los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos de una empresa deben ser medidos, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra Norma Internacional de Contabilidad que sea de aplicación.

Los costos hasta el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias.

En los costos hasta el punto de venta se excluyen los transportes y otros costos necesarios para llevar los activos al mercado.

Ejemplo Etapa 3

Los costos hasta el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias, estos costos son deducidos del valor final del activo biológico.

	Total activo biológico	\$ 2.450.000
(Menos)	Costo de venta	<u>\$ 600.000</u>
	Valor Real Activo Biológico	\$ 1.850.000

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan. Puede aparecer una pérdida, tras el reconocimiento inicial de un activo biológico. Es preciso deducir los costos estimados hasta el punto de venta, al determinar el monto del valor razonable menos estos costos para el activo en cuestión. Puede aparecer una ganancia, tras el reconocimiento inicial de un activo biológico. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un producto agrícola, que se lleva al valor razonable menos los costos estimados hasta punto de venta, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en el que éstas aparezcan. Puede aparecer una ganancia o una pérdida, tras el reconocimiento inicial del producto agrícola, por ejemplo, como consecuencia de la cosecha o recolección.

PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN A REVELAR

Presentación: La NIC 41 recomienda que las empresas deben presentar el importe en libros de sus activos biológicos por separado, en el cuerpo principal del balance.

INFORMACIÓN A REVELAR

General: La empresa debe revelar la ganancia o pérdida total surgida durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta de los activos biológicos. La empresa debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos.

Si no es objeto de revelación en otra parte, dentro de la información publicada con los estados financieros, la empresa debe describir: la naturaleza de sus actividades relativas a cada grupo de activos biológico; y las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a las cantidades físicas de cada grupo de activos biológicos al final del periodo; la producción agrícola del periodo. La empresa debe revelar los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada grupo de productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección, así como de cada grupo de activos biológicos. La empresa debe revelar el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, de los productos agrícolas cosechados o recolectados durante el periodo, determinando el mismo en el punto de recolección.

La empresa debe revelar: la existencia y importe en libros de los activos biológicos sobre cuya titularidad tenga alguna restricción, así como el importe en

libros de los activos biológicos pignorados como garantía de deudas; la cuantía de los compromisos para desarrollar o adquirir activos biológico; y las estrategias de gestión del riesgo financiero relacionado con la actividad agrícola

La empresa debe presentar una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. No se exige dar información comparativa. La conciliación debe incluir: la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta; los incrementos debidos a compras; los decrementos debidos a ventas; los decrementos debidos a la cosecha o recolección; los incrementos que procedan de combinaciones de negocios; las diferencias de cambio netas que procedan de la conversión de estados financieros de una entidad extranjera, y otros cambios.

La actividad agrícola está, a menudo, expuesta a riesgos naturales como los que tienen relación con el clima o las enfermedades. En el caso de que ocurra un suceso que, por causa de su magnitud, naturaleza o incidencia, sea relevante para entender el desempeño de la empresa durante el periodo, la naturaleza y cuantía de las partidas de ingresos y gastos, que se relacionen con el mismo, serán reveladas según lo establecido en la NIC 8 Ganancia o Pérdida Neta del Período, Errores Fundamentales v Cambios en las Políticas Contables. Entre los ejemplos de estos sucesos están la declaración de una enfermedad virulenta, las inundaciones, las sequías o las heladas importantes y las plagas de insectos.

GLOSARIO

Actividad Agrícola: Es la administración por una empresa de la transformación biológica de activos biológicos en productos agrícolas para la venta, procesamiento, o consumo o en activos biológicos adicionales.

Activos Biológicos: Son las plantas y animales vivientes que son controlados por una empresa como resultado de eventos pasados. Los activos biológicos incluyen aquellos controlados mediante su posesión y aquellos controlados por medio de un arreglo legal o similar y que son reconocidos como activos conforme otras Normas Internacionales de Contabilidad.

Activos biológicos consumibles: Son activos biológicos que han de ser recolectados por ser en si mismos el producto agrícola primario. Los ejemplos incluyen el ganado para la producción de carne, las cosechas anuales tal como el maíz, el trigo, la cebada y los árboles cultivados para maderaje o pulpa.

Activos biológicos inmaduros: Son activos biológicos que no están maduros, es decir, todavía no son cosechables o en capacidad de sostener cosechas regulares.

Activos biológicos maduros: Son activos biológicos que están cosechables o en capacidad de sostener una cosecha regular. Los activos biológicos consumibles están maduros cuando han alcanzado especificaciones de recolección. Los activos biológicos portadores están maduros cuando están en capacidad de sostener cosechas regulares.

Activos biológicos portadores: Son activos biológicos que portan la producción agrícola a ser recolectada. Los activos biológicos por sí mismos no son el producto agrícola primario, sino más bien son autos regeneradores. Los ejemplos son el ganado del cual se produce hilo o leche, viñedos, árboles tal como la palma del cual se produce aceite, los árboles frutales, y árboles de los cuales se recolecta madera para fogatas pero el cual se mantiene sin derribarlo.

Cosecha: Es la separación de la producción agrícola del activo biológico (por ejemplo, la extracción de látex de un árbol de caucho, hule, gomas o la recolección de manzanas), la remoción de una planta viviente del terreno agrícola para la venta y la resiembra (tales como en la horticultura), o la cesación de los procesos de vida de un activo biológico (por ejemplo el sacrificio de animales o la tala de árboles).

Globalización: Concepto que pretende describir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales.

Grupo de activos biológicos: Es un hato, plantación, vivero, bandada u otra clase de plantas o animales similares que es: a. Administrado conjuntamente para asegurarse que el grupo es sostenible sobre una base continua, b. Homogéneo tanto para el tipo de animal o planta como para la actividad para la cual el grupo es. En ciertas actividades agrícolas con base en el terreno, los activos biológicos portadores tales como árboles y enredaderas están físicamente pegados a la misma tierra. En ese caso, los activos biológicos portadores deben ser considerados como un grupo de activos biológicos separados del terreno en que están.

IAS: International Accounting Standard (Normas Internacionales de Contabilidad)
Son las normas emitidas previamente cuya secuencia fue del número 1 al 41.

IASB: Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

IFRIC: International Financial Reporting Interpretation Committee (Comité Internacional de Reportes Financieros) Son las interpretaciones actuales; no todas las NIC/IAS y las SIC están vigentes.

IFRS: International Financial Reporting Standards (nuevas normas que iniciaron su secuencia en el años 2003)

Producción agrícola: Es el producto recolectado de los activos biológicos de la empresa que esperan a ser vendidos procesados o consumidos.

Terreno Agrícola: Es el terreno que se usa directamente para mantener y sustentar activos biológicos en la actividad agrícola. El terreno agrícola no es en sí mismo un activo biológico.

Transformación Biológica: Comprende los procesos de crecimiento, degeneración, producción y procreación que causan cambios cualitativos y cuantitativos en una planta o animal vivienda y la generación de nuevos activos en la forma de productos agrícolas o de activos biológicos adicionales de la misma clase (retoños/descendencia).

Los anteriores conceptos fueron recolectados de las fuentes que se relacionan en la bibliografía del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

BALLESTEROS, Enrique. Contabilidad agraria. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa, 1996.

BALLARIN Marcial, A. Modernización Jurídica de la agricultura y del desarrollo rural. ESPAÑA: Academia Aragonesa de Jurisprudencia y legislación. (1978).

BLANCO Luna, Yanel. Normas nacionales e internacionales de información financiera. Bogotá: Instituto Nacional de Contadores Públicos, 2005.

CARVAJAL Lizardo. Metodología de la investigación. Cali: Faid Editores, Bolivariana editores, 2002.

CASTAÑO Ramírez, Elmer. Historia y geografía de la agricultura de Colombia. Manizales: Universidad de Caldas 1999.

Consejo Técnico de Contaduría Pública. Análisis del Proceso de Transición a Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría. Instituto Nacional de contadores. Bogotá: 2003

International Accounting Standards Committee Foundation. Normas internacionales de información financiera 2003: donde se incluyen tanto las normas internacionales de contabilidad como las interpretaciones. Texto completo de las normas internacionales de información financiera emitidas a 1 de enero de 2003 ; traducción José Antonio Gonzalo Angulo... [et al.]. London : International Accounting Standards Committee Foundation, 2003.

JIMÉNEZ Jaimes, Néstor Alberto. De las normas contables colombianas a las normas estándares-internacionales de información financiera. Medellín : Editorial Piloto, 2005.

MALLO, Carlos. Las normas internacionales de información financiera (NIIF): (Normas internacionales de contabilidad), Antonio Pulido. Madrid: Thomson, 2004.

MANTILLA Blanco, Samuel Alberto. Guía para la inserción contable colombiana en los escenarios internacionales / Samuel Alberto Mantilla Blanco con la colaboración de Wilmar Franco Franco y Marcos A. Valderrama P. Bogotá : Javegraf, 2002

MEJIA Soto, Eutimio. Contaduría internacional: aproximaciones a los estándares internacionales, Carlos Alberto Montes Salazar. Armenia: Universidad del Quindío, 2005.

MEJIA Soto, Eutimio. Normas internacionales de contabilidad: historia, organismos, marco conceptual y presentación de las NIC vigentes. Armenia: Universidad del Quindío, 2003.

MÉNDEZ Álvarez, Carlos Eduardo. Metodología diseño y desarrollo del proceso investigativo. Bogotá: Mc Graw Hill, 2001.

INFOGRAFÍA

TENJO, Fernando, MONTES, Enrique, MARTINEZ, Jorge. Comportamiento Reciente (2000-2005) del sector Floricultor Colombiano. En <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra363.pdf>

TEXTO ORIGINAL
NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No 41 (NIC 41)
Agricultura

Esta Norma Internacional de Contabilidad tendrá vigencia para los estados financieros anuales que abarquen ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2001. Se aconseja su aplicación anticipada. Si una empresa aplica esta Norma en ejercicios que comiencen antes del 1 de enero de 2001, debe revelar este hecho.

OBJETIVO

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

ALCANCE

Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola: activos biológicos; productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y subvenciones oficiales comprendidas

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.

Producto agrícola es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la empresa.

Un activo biológico es un animal vivo o una planta.

La transformación biológica comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Un grupo de activos biológicos es una agrupación de animales vivos o de plantas que sean similares.

La cosecha o recolección es la separación del producto del activo biológico del que procede o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Un mercado activo es un mercado en el que se dan todas las condiciones siguientes: los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos; se pueden encontrar en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio, los precios están disponibles para el público.

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo en el balance.

Valor razonable es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre.

Subvenciones oficiales son las definidas en la NIC 20, Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar sobre Ayudas Públicas.

La empresa debe proceder a reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando: la empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados; es probable que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el coste del activo puedan ser valorados de forma fiable.

Un activo biológico debe ser valorado, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos de una empresa deben ser valorados, en el punto de cosecha o recolección, según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta. Tal valoración es el coste en esa fecha, cuando se aplique la NIC 2, Existencias, u otra Norma Internacional de Contabilidad que sea de aplicación.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costes estimados en el punto de su venta, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del ejercicio contable en que aparezcan.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un producto agrícola, que se contabiliza según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del ejercicio en el que éstas aparezcan.

Se presume que el valor razonable de cualquier activo biológico puede determinarse de forma fiable. No obstante, esta presunción puede ser refutada en el momento del reconocimiento inicial, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser valorados según su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de tales activos biológicos se pueda determinar con fiabilidad, la empresa debe proceder a valorarlos según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Las subvenciones oficiales incondicionales, relacionadas con un activo biológico que se valora según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, deben ser reconocidas como ingresos cuando, y sólo cuando, tales subvenciones se conviertan en exigibles.

Si la subvención oficial, relacionada con un activo biológico que se valora según su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta está condicionada, lo que incluye las situaciones en las que la subvención exige que la empresa no emprenda determinadas actividades agrícolas, la empresa debe reconocer la subvención oficial cuando, y sólo cuando, se hayan cumplido las condiciones ligadas a ella.

La empresa debe presentar el importe en libros de sus activos biológicos por separado, en el balance.

La empresa debe revelar la ganancia o pérdida total surgida durante el ejercicio corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos

agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta de los activos biológicos.

La empresa debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos.

Si no es objeto de revelación en otra parte, dentro de la información publicada con los estados financieros, la empresa debe describir: la naturaleza de sus actividades relativas a cada grupo de activos biológicos; y las valoraciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a las cantidades físicas de: cada grupo de activos biológicos al final del ejercicio; y la producción agrícola del ejercicio.

La empresa debe revelar los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada grupo de productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección, así como de cada grupo de activos biológicos.

La empresa debe revelar el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, de los productos agrícolas cosechados o recolectados durante el ejercicio, determinando el mismo en el punto de recolección.

La empresa debe revelar: la existencia y el importe en libros de los activos biológicos sobre cuya titularidad tenga alguna restricción, así como el importe en libros de los activos biológicos pignorados como garantía de deudas; la cuantía de los compromisos para desarrollar o adquirir activos biológicos; y las estrategias de gestión del riesgo financiero relacionado con la actividad agrícola.

La empresa debe presentar una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del ejercicio corriente. No se exige dar información comparativa. La conciliación debe incluir: la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costes estimados en

el punto de venta; los incrementos debidos a compras; los decrementos debidos a ventas; los decrementos debidos a la cosecha o recolección; los incrementos que procedan de combinaciones de negocios; las diferencias de cambio netas que procedan de la conversión de estados financieros de una entidad extranjera, y otros cambios.

Si la empresa valora, al final del ejercicio, los activos biológicos a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas deben revelar en relación con tales activos biológicos: una descripción de los activos biológicos; una explicación de la razón por la cual no puede determinarse con fiabilidad el valor razonable; si es posible, el rango de estimaciones entre las cuales es altamente probable que se encuentre el valor razonable; el método de depreciación utilizado; las vidas útiles o los tipos de amortización utilizados; y el valor bruto en libros y la depreciación acumulada (a la que se agregarán las pérdidas por deterioro del valor acumuladas), tanto al principio como al final del ejercicio.

Si la empresa, durante el ejercicio corriente, valora los activos biológicos según su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (véase el párrafo 30), debe revelar cualquier ganancia o pérdida que haya reconocido por causa de la enajenación de tales activos biológicos y, en la conciliación exigida por el párrafo 50, debe revelar por separado las cuantías relacionadas con esos activos biológicos.

Además, la conciliación debe incluir las siguientes cuantías que, relacionadas con tales activos biológicos, se hayan incluido en la ganancia o la pérdida neta: pérdidas por deterioro del valor; reversiones de las pérdidas por deterioro del valor; y depreciación.

Si, durante el ejercicio corriente, la empresa ha podido determinar con fiabilidad el valor razonable de activos biológicos que, con anterioridad, había valorado según su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, debe revelar, en relación con tales elementos: una descripción de los activos biológicos; una explicación de las razones por las que el valor razonable se ha vuelto determinable con fiabilidad; y el efecto del cambio.

La empresa debe revelar la siguiente información, relacionada con la actividad agrícola cubierta por esta Norma: la naturaleza y alcance de las subvenciones oficiales reconocidas en los estados financieros; las condiciones no cumplidas y otras contingencias anexas a las subvenciones oficiales; y los decrementos significativos esperados en el nivel de las subvenciones oficiales.

Esta Norma Internacional de Contabilidad tendrá vigencia para los estados financieros anuales que abarquen ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2003. Se aconseja su aplicación anticipada. Si una empresa aplica esta Norma en ejercicios que comiencen antes del 1 de enero de 2003, debe revelar este hecho.

ANEXO B
ENCUESTA

FECHA _____

NOMBRE _____

EMRESA _____

CARGO _____

1. ¿Conoce las normas internacionales de contabilidad?

SI ___ NO ___

2. ¿Aplica las normas internacionales para la preparación y presentación de la información financiera de la empresa?

SI ___ NO ___

3. ¿Conoce la aplicación de la norma internacional de contabilidad 41 sobre Agricultura?

SI ___ NO ___

4. ¿Los cultivos son presentados en los estados financieros de acuerdo a su tiempo de crecimiento?

SI ___ NO ___

5. ¿Cuál es el ciclo de producción de los activos biológicos en su empresa y de que forma son reflejados en los estados financieros?

6. ¿Cuál es el manejo contable que se le da a los activos biológicos, cuando ocurren daños en estos?

7. ¿Es viable contabilizar un activo biológico en su etapa de crecimiento?

SI ___ NO ___ y por qué?

8. ¿Cree usted que en la actualidad hay la suficiente información para la adopción de la NIC 41?

SI ___ NO ___

9. ¿Cree usted que sea necesario un manual para la adopción de la NIC 41?

SI ___ NO ___

10. ¿Desde su punto de vista que aspectos se deben tener en cuenta para la creación de dicho manual?

ENCUESTA

FECHA 7 Noviembre 06

NOMBRE Cecilia Cabrera

EMPRESA Flores Tiburcio

CARGO Gerente de Cultivos

1. ¿ Conoce las normas internacionales de contabilidad?

SI NO

2. ¿ Aplica las normas internacionales para la preparación y presentación de la información financiera de la empresa?

SI NO

3. ¿ Conoce la aplicación de la norma internacional de contabilidad 41 sobre Agricultura?

SI NO

4. ¿ Los cultivos son presentados en los estados financieros de acuerdo a su tiempo de crecimiento y desarrollo?

SI NO

5. ¿Cuál es el ciclo de producción de los activos biológicos en su empresa y de que forma son reflejados en los estados financieros?

Existe un ciclo vegetativa y frutos producidos

6. ¿Cuál es el manejo contable que se le da a los activos biológicos, cuando ocurren daños en estos?

Se realiza directamente contra el G
y en algunas cosas cuando la
pérdida es mayor no difiere

7. ¿Es viable contabilizar un activo biológico en su etapa de crecimiento?

SI NO y por que?

Por que existe un número de productividad
dado la cual no se refleja en los
cálculos financieros

8. ¿Cree usted que en la actualidad hay la suficiente información para la adopción de la NIC 41?

SI NO

9. ¿Cree usted que sea necesario un manual para la adopción de la NIC 41 en Colombia?

SI NO

10. ¿Desde su punto de vista que aspectos se deben tener en cuenta para la creación de dicho manual?

ENCUESTA

FECHA Noviembre 2 de 2006
NOMBRE PATRICIA TORRES
EMPRESA EL FLORES DE LA SABANA
CARGO EJECUTIVO DE CONTABILIDAD

1. ¿Conoce las normas internacionales de contabilidad?

SI NO

2. ¿Aplica las normas internacionales para la preparación y presentación de la información financiera de la empresa?

SI NO

3. ¿Conoce la aplicación de la norma internacional de contabilidad 41 sobre Agricultura?

SI NO

4. ¿Los cultivos son presentados en los estados financieros de acuerdo a su tiempo de crecimiento y desarrollo?

SI NO

5. ¿Cuál es el ciclo de producción de los activos biológicos en su empresa y de que forma son reflejados en los estados financieros?

El ciclo de producción depende del tipo de flor.
Como y Hueso (1 Año) Miel y Almendra (2 Años)

Se reflejan en los EF como Plantaciones Arboles y se
amortizan de acuerdo con ciclo de maduración.

6. ¿Cuál es el manejo contable que se le da a los activos biológicos, cuando ocurren daños en estos?

En cancelación o amortización inmediata cuando ocurre

7. ¿Es viable contabilizar un activo biológico en su etapa de crecimiento?

SI NO y por que?

Debido a sus etapas de crecimiento y producción no es viable esta contabilización

8. ¿Cree usted que en la actualidad hay la suficiente información para la adopción de la NIC 41?

SI NO

9. ¿Cree usted que sea necesario un manual para la adopción de la NIC 41 en Colombia?

SI NO

10. ¿Desde su punto de vista que aspectos se deben tener en cuenta para la creación de dicho manual?

ENCUESTA

FECHA Nov 8 2006
NOMBRE Nancy Luna
EMPRESA FLORES MATEVILLA SA
CARGO R. FISCAL

1. ¿Conoce las normas internacionales de contabilidad?

SI NO

2. ¿Aplica las normas internacionales para la preparación y presentación de la información financiera de la empresa?

SI NO

3. ¿Conoce la aplicación de la norma internacional de contabilidad 41 sobre Agricultura?

SI NO

4. ¿Los cultivos son presentados en los estados financieros de acuerdo a su tiempo de crecimiento y desarrollo?

SI NO

5. ¿Cuál es el ciclo de producción de los activos biológicos en su empresa y de que forma son reflejados en los estados financieros?

Estos son vegetativos y productivos, solo
se reflejan en su etapa vegetativa y en
primera productiva

6. ¿Cuál es el manejo contable que se le da a los activos biológicos, cuando ocurren daños en estos?

Se amortiza directamente en el momento en que se daña la producción que tenemos en esta, que es lo que se hace en nuestros casos de Producción.

7. ¿Es viable contabilizar un activo biológico en su etapa de crecimiento?

SI NO y por que?
Se podría hacer un historial de todas las cosas que genera el Activo Biológico durante su etapa de crecimiento. Para tener estos en los estados de producción del tipo de flor.

8. ¿Cree usted que en la actualidad hay la suficiente información para la adopción de la NIC 41?

SI NO

9. ¿Cree usted que sea necesario un manual para la adopción de la NIC 41 en Colombia?

SI NO

10. ¿Desde su punto de vista que aspectos se deben tener en cuenta para la creación de dicho manual?

Es importante tener en cuenta que no solo se necesita establecer un manual para la NIC 41 si no para todos los NIC. Que en cuanto a la NIC 41 se tendría que estar en la implementación, los beneficios y los ventajas que traerá a la empresa en la implementación de dicha NIC.

ENCUESTA

FECHA 000 00 00 2000

NOMBRE P.E. INVERSIÓN ALTA UTA

EMPRESA SANUBA DAR

CARGO ASISTENTE CONTABLE

1. ¿ Conoce las normas internacionales de contabilidad?

SI NO

2. ¿ Aplica las normas internacionales para la preparación y presentación de la información financiera de la empresa?

SI NO

3. ¿ Conoce la aplicación de la norma internacional de contabilidad 41 sobre Agricultura?

SI NO

4. ¿ Los cultivos son presentados en los estados financieros de acuerdo a su tiempo de crecimiento y desarrollo?

SI NO

5. ¿Cuál es el ciclo de producción de los activos biológicos en su empresa y de que forma son reflejados en los estados financieros?

de 5 a 10 años, se reflejan como planta
más de la vida

6. ¿Cuál es el manejo contable que se le da a los activos biológicos, cuando ocurren daños en estos?

pérdida de costo al momento de producirse

7. ¿Es viable contabilizar un activo biológico en su etapa de crecimiento?

SI NO y por que?

se hace un estimado del
porcentaje a grado de cosecha y se contabiliza

8. ¿Cree usted que en la actualidad hay la suficiente información para la adopción de la NIC 41?

SI NO

9. ¿Cree usted que sea necesario un manual para la adopción de la NIC 41 en Colombia?

SI NO

10. ¿Desde su punto de vista que aspectos se deben tener en cuenta para la creación de dicho manual?

ENCUESTA

FECHA Nov 07 2006
NOMBRE Carlos Pantoja
EMPRESA Flores Tiba S.A.
CARGO Aux Contable

1. ¿ Conoce las normas internacionales de contabilidad?

SI NO

2. ¿ Aplica las normas internacionales para la preparación y presentación de la información financiera de la empresa?

SI NO

3. ¿ Conoce la aplicación de la norma internacional de contabilidad 41 sobre Agricultura?

SI NO

4. ¿ Los cultivos son presentados en los estados financieros de acuerdo a su tiempo de crecimiento y desarrollo?

SI NO

5. ¿ Cuál es el ciclo de producción de los activos biológicos en su empresa y de que forma son reflejados en los estados financieros?

Existe una etapa de crecimiento, preparación
a desarrollo y sigue con una etapa de
producción hasta una nueva unidad

6. ¿Cuál es el manejo contable que se le da a los activos biológicos, cuando ocurren daños en estos?

Se continúa con una provision, solo en algunos casos de lo contrario solo se habla a gusto.

7. ¿Es viable contabilizar un activo biológico en su etapa de crecimiento?

SI NO y por que?

Por que existe una curva de crecimiento y producción que debe ser reflejada en los estados financieros?

8. ¿Cree usted que en la actualidad hay la suficiente información para la adopción de la NIC 41?

SI NO

9. ¿Cree usted que sea necesario un manual para la adopción de la NIC 41 en Colombia?

SI NO

10. ¿Desde su punto de vista que aspectos se deben tener en cuenta para la creación de dicho manual?
